

Editada por OFICINAS ERRE

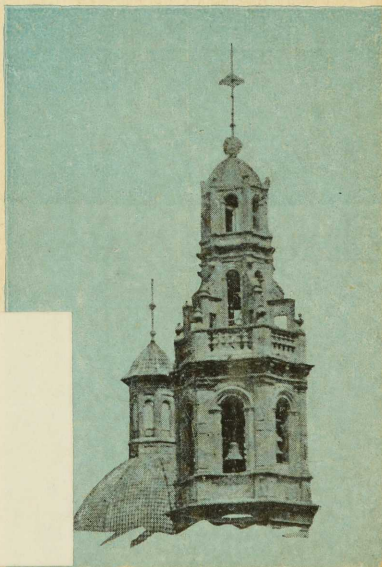
ALCOY

1941

GUIA

DE LA
VIDA OFICIAL,
COMERCIAL,
MERCANTIL
E INDUSTRIAL

35618



BANCO CENTRAL

Apertura de CUENTAS CO-
RRIENTES A LA VISTA Y
PLAZO, E IMPOSICIONES A
VENCIMIENTO FIJO a tres y
seis meses y a un año,

BPM Alcoi

Sig.: 35618 /

Tít.: Alcoy 1941

Aut.:

Cód.: 1922346

Reg.: 35618



PLAZA DE ESPAÑA

Fondo R. Sauchis

AGENCIA S. ZARAGOZA

Concesionaria del D. C. del
F.C. Alcoy Gandía y Puerto.

Facturaciones - Embarques -
Seguros - Acarreos.

Avenida Generalísimo, 23.—Teléfono, 301

Servicios combinados de
domicilio a domicilio con
Madrid, Barcelona, Ta-
rragona, Coruña, Valen-
cia, Sevilla, Valladolid,
Málaga, Granada y Zaragoza

R. 35618

¡Propietarios..!

Las declaraciones de ingresos anuales por alquileres, de vuestras fincas urbanas, que preceptúa la nueva Ley Tributaria, os las facilitará debidamente cumplimentadas :-: :-: :-: :-:

Oficinas ERRE

CORRESPONSAL DE GESTORUM NACIONAL

San Nicolás, 67 - Dpo.

Teléfono, 446

ALCOY 1941

GUIA DE LA VIDA OFICIAL, COMERCIAL, MERCANTIL E INDUSTRIAL

EDITADA POR
Oficinas ERRE
ALCOY

San Nicolás, 67-Dpa.
Teléfono, 446

INDICE

<i>Págs</i>	<i>Págs.</i>
Alcoy 31	Fiestas Religiosas Nacionales 29
Almanaque 6	Indicador Religioso . 19
Bañeros de aguas de la provincia . 51	Indice Industrial, Comercial y Profesional 91
Billétes kilométricos . 82	Ley del Timbre . . 66
Cédulas Personales . 74	Líneas de autobuses 78
Centros, Corporaciones y Dependencias Oficiales y Particulares 40	Nomenclatura de las calles, avdas., puentes, viaductos, plazas y glorietas . 85
Comunicaciones por ferrocarril 80	Organización de la Administración Municipal 47
Comparsas de Moros y Cristianos . . . 99	Partidas rurales del término municipal de Alcoy . . . 60
Días de mercados, fiestas y ferias de los pueblos de la provincia 52	Servicio de Correos . 71
Distancias kilométricas 79	Servicio de Telégrafos 77
División eclesiástica .	Subsidio al combatiente 64
El Partido Judicial . 59	Subsidio familiar . . 69

Cubra el riesgo
de su vida, con
un seguro en

LA
EQUITATIVA

(FUNDACIÓN ROSILLO)

Pida informes en Alcoy,
en San Nicolás, 67
duplicado.-Teléfono, 446

Al ofrecer al público de Alcoy la **GUIA DE LA VIDA OFICIAL, COMERCIAL, MERCANTIL E INDUSTRIAL** del presente año, publicación que por vez primera sale a luz en nuestra ciudad, creemos un deber de cortesía testimoniar a cuantos nos han ayudado en esta empresa, nuestra gratitud y consideración.

Obstáculos surgidos en la edición, ajenos por completo a nuestra voluntad, han impedido haberse publicado la presente **GUIA** en los primeros días del año, cosa que quedará resuelta en la edición de 1942.

Réstanos decir que creemos haber llenado un vacío con la publicación de esta **GUIA**, en cuya edición hemos puesto todo nuestro entusiasmo, como si de una obra grande se tratara, ya que con ello contribuimos, también, al engrandecimiento de Alcoy, que es tanto como engrandecer a España.

La Dirección

¡VIVA FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

E N E R O

Consagrado al Niño Jesús

1	M.	✠ <i>Cir. del Señor.</i> S. Concordio.
2	J.	Stos. Macario, ob. e Isidoro, mr.
3	V.	Stos. Daniel, mr. y Florencio, ob.
4	S.	Stos. Rigoberto, ob. y Cayo, mr.
5	D.	✠ <i>El Santo Nombre de Jesús.</i>
6	L.	✠ <i>La Epifanía del Señor.</i>
7	M.	S. Julián, ob. de Toledo, mr.
8	M.	Stos. Apolinar, ob. y Teófilo, mr.
9	J.	Stos. Marcelino, ob. y Basilisa.
10	V.	Stos. Gregorio y Guillermo, ob.
11	S.	Stos. Higinio, p. y Salvio, ob.
12	D.	✠ <i>La Sagrada Familia.</i> S. Modesto, mr.
13	L.	Stos. Gumersindo y Verónica.
14	M.	Stos. Hilario, ob. y Félix, pbro.
15	M.	Stos. Pablo, erm. y Mauro, ab.
16	J.	Stos. Fulgencio y Honorato, obs.
17	V.	Stos. Antonio, ab. y Sulpicio, ob.
18	S.	La Cátedra de S. Pedro en Roma.
19	D.	✠ <i>II desp. de la Epif.</i> S. Mario.
20	L.	Stos. Fabián, p. y Sebastián, mrs.
21	M.	Stos. Inés, vg. y Fructuoso, ob.
22	M.	Stos. Vicente y Gaudencio, ob.
23	J.	Stos. Ildefonso y Raimundo de P.
24	V.	Stos. Timoteo, ob. y Urbano, mr.
25	S.	La Conv. de S. Pablo. Sta. Elvira, vg. y mr.
26	D.	✠ <i>III desp. de la Epif.</i> S. Policarpo, ob. y mr.
27	L.	Stos. Juan Crisóstomo, ob. y Vitaliano, papa.
28	M.	Stos. Pedro Nolasco y Julián, ob.
29	M.	Stos. Fco. de Sales y Valero, obs.
30	J.	Stos. Martina e Hipólito, pbro.
31	V.	Stos. Juan Bosco, fd. y Marcela.

¡Automovilistas!

Sólo 3 días bastan para obtener vuestros cupos de gasolina. Tal rapidez os ofrece

O f i c i n a s E R R E

F E B R E R O

Consagrado a la Purific. de la Virgen

1	S.	Stos. Ignacio, ob., y Brigida, vg.
2	D.	✠ <i>IV desp. de la Epif. Purificación de Ntra. Sra.</i>
3	L.	Stos. Blas y Juana de Lestonac.
4	M.	Stos. Andrés Corsino, ob. y Gilbert (to, conf.)
5	M.	Stos. Agueda, vg., y Albino, ob.
6	J.	Stos. Tito, ob., y Dorotea, vg.
7	V.	Stos. Ricardo, rey, y Romualdo.
8	S.	Stos. Juan de Mata, y Ciriaco.
9	D.	✠ <i>Septuagésima</i> . S. Cirilo de A.
10	L.	Stos. Escolástica, y Guillermo.
11	M.	Ntra. Sra. de Lourdes.
12	M.	Sta. Eulalia, mr. y los Siete Fund. (Servitas.)
13	J.	Stos. Gregorio II, p. y Luciano.
14	V.	Stos. Vidal, mr. y Valentín, pbro.
15	S.	Stos. Faustino y Jovita, mrs.
16	D.	✠ <i>Sexagésima</i> . Stos. Julián y Julia (na, mrs.)
17	L.	Stos. Faustino y Rómulo, mrs.
18	M.	Stos. Simeón, mr., y Eladio, arz.
19	M.	Stos. Gabino, pbro. y Marcelo.
20	J.	Stos. Nemesio, y Silvano, ob.
21	V.	Stos. Severiano y Saturnino.
22	S.	La Cat. de S. Pedro en Antioquia.
23	D.	✠ <i>Quincuagésima</i> . S. Pedro Da (mián, dr.)
24	L.	Vigilia de S. Matías. S. Modesto, ob.
25	M.	S. Matías, ap.
26	M.	<i>De ceniza. Ayuno.</i> Stos. Victorio y (Victor, mrs.)
27	J.	S. Leandro, arzob. de Sevilla y S. Ga (briel de la Dolorosa.)
28	V.	<i>Ayuno y abstinencia.</i> S. Román, (ab. y fdr.)

Oficinas ERRE

le gestionarán a Vd. rápidamente todos los asuntos de la Administración local. Informes en

San Nicolás, 67 duplicado - Teléfono, 446

M A R Z O

Consagrado a San José

1	S.	<i>Ayuno.</i> Stos. Rosendo y León.
2	D.	✠ <i>I de Cuaresma.</i> S. Simplicio p.
3	L.	Stos. Emeterio y Cunegunda.
	M.	Stos. Casimiro, cf., y Lucio I, p.
	M.	<i>Ayuno. Témporas.</i> Stos. Teófilo y (Adrián.
6	J.	Stos. Olegario, ob., y Perpetua.
7	V.	<i>Ayuno y abstinencia. Témporas.</i> (S. Tomás de Aquino.
8	S.	<i>Ayuno. Témporas. Ordenes.</i> San (Juan de Dios, fund.
9	D.	✠ <i>II de Cuaresma.</i> Sta. Francisca (rom., vda.
10	L.	Los Curenta Santos Mártires.
11	M.	Stos. Eulogio, pbro. y Fermín.
12	M.	<i>Ayuno.</i> S. Gregorio I el Magno.
13	J.	Stos. Nicétoro, conf., y Rodrigo.
14	V.	<i>Ayuno y abst.</i> Sta. Florentina.
15	S.	<i>Ayuno.</i> S. Raimundo, fdr.
16	D.	✠ <i>III de Cuaresma.</i> S. Heriberto.
17	L.	S. Patricio, ob.
18	M.	S. Salvador de Horta, conf.
19	M.	✠ <i>Ayuno. San José,</i> Patrón de la (Iglesia Univ.
20	J.	Stos. Niceto y Martín Dum., obs.
21	V.	<i>Ayuno y abst.</i> S. Benito, fund.
22	S.	<i>Ayuno.</i> Sta. Catalina de Suecia.
23	D.	✠ <i>IV de Cuaresma.</i> S. José Oriol.
24	L.	El Arcángel San Gabriel.
25	M.	<i>La Anunciación de Ntra. Sra.</i>
26	M.	<i>Ayuno.</i> Stos. Braulio y Teodoro.
27	J.	Stos. Juan Damasceno y Ruperto.
28	V.	<i>Ayuno y abst.</i> S. Juan Capistrano.
29	S.	<i>Ayuno.</i> Stos. Jonás y Eustasio.
30	D.	✠ <i>De Pasión.</i> S. Juan Clímaco.
31	L.	Stos. Amós, prof, y Balbina, vg.

Cupos especiales gasolina para camiones
Teléfono, 446 Oficinas ERRE S. Nicolás, 67-Dpo.

A B R I L

*Consagrado a los Dolores y Soledad
de María*

1	M.	Stos. Venancio, ob. y Macario.
2	M.	<i>Ayuno</i> S. Francisco de Paula.
3	J.	Stos. Pancracio y Ricardo, obs.
4	V.	<i>Ayuno y Abst.</i> Los Dolores de Nues- (tra Señora.
5	S.	<i>Ayuno.</i> S. Vicente Ferrer, cf.
6	D.	✠ <i>De Ramos.</i> S. Sixto, p. y mr.
7	L.	<i>Santo.</i> S. Epifanio, ob. y mr.
8	M.	<i>Santo.</i> Stos. Edesio y Genaro.
9	M.	<i>Santo. Ayuno.</i> Sta. Casilda, vg.
10	J.	<i>Santo.</i> S. Miguel de los Santos.
11	V.	<i>Santo. Ayuno y abst.</i> S. León Mag- (no, p. y dr.
12	S.	<i>Santo. Ayuno.</i> S. Zenón, ob. y mr.
13	D.	✠ <i>Pascua de Resurrección.</i>
14	L.	Stos. Justino y Pedro González.
15	M.	Stas. Basilisa, Flavia y Domitila.
16	M.	Stos. Toribio, ob. y Engracia.
17	J.	Stos. Aniceto, p. y Roberto, ob.
18	V.	Stos. Eleuterio, ob. y Apolonio.
19	S.	Stos. León IX, p. y Crescencio.
20	D.	✠ <i>In albis.</i> Sta. Inés, vg. y mr.
21	L.	S. Anselmo, ob.
22	M.	Stos. Sotero y Cayo, pp. y mrs.
23	M.	S. Jorge, mártir.
24	J.	S. Fidel de Sigmaringa, mr.
25	V.	Letanías Mayores. S. Marcos.
26	S.	Stos. Cleto y Marcelino, pp.
27	D.	✠ <i>II de Pascua.</i> Ntra. Sra de Mon- (serrat.
28	L.	S. Pablo de la Cruz, cf.
29	M.	Stos. Pedro, mr. y Roberto, cf.
30	M.	Solemnidad de San José. Santa Catali- (na de Sena.

Fábrica de peladillas y torrat

Leopoldo Gadea Moltó

ALCOY

M A Y O

Consagrado a la Madre del Amor Hermoso

1	J.	Stos. Felipe y Santiago M. ap.
2	V.	Stos. Atanasio, ob. y Simplicio.
3	S.	La Invencción de la Santa Cruz.
4	D.	✠ <i>III de Pascua</i> . Sta. Mónica.
5	L.	Stos. Pío V, p., y Angelo, mr.
6	M.	S. Juan ante Portam Latinam.
7	M.	Stos. Estanislao y Teodora vg.
8	J.	La Aparición de S. Miguel Arc.
9	V.	S. Gregorio Nacianceno, ob.
10	S.	S. Antonio y Bto. Juan de Avila.
11	D.	✠ <i>IV de Pascua</i> . S. Fco. Jerón.
12	L.	Sts. Neres, Aquileo y Pancracio.
13	M.	Stos. Roberto Belarmino y Pedro Rega- (lado confs.)
14	M.	Stos. Bonifacio, Poncio y Victor.
15	J.	Stos. Isidro Labrador y Juan B. de la (Salle, fdr.)
16	V.	Stos. Ubaldo, ob., y Juan Nepomu- (ceno, mr.)
17	S.	S. Pascual Bailón, cfr.
18	D.	✠ <i>V de Pascua</i> . S. Félix de Canta- (licio, conf.)
19	L.	<i>Letanías</i> . S. Pedro Celestino, p.
20	M.	<i>Letanías</i> . S. Bernardino de S.
21	M.	<i>Letanías</i> . S. Valente, ob.
22	J.	✠ <i>La Ascensión del Señor</i> .
23	V.	S. Desiderio, ob. y S. Basileo.
24	S.	Sma. V. María Auxiliadora.
25	D.	✠ <i>Dentro oct. Asc.</i> S. Gregorio VII.
26	L.	Stos. Felipe Neri y Eleuterio, p.
27	M.	Stos. Beda, dr. y Juan I, p.
28	M.	S. Agustín de Cantorbery, ob.
29	J.	Stos. Fernando, rey y Galino.
30	V.	S. Félix I, p. y mr.
31	S.	<i>Ay. y Abs.</i> Sta. Petronila, vir.

Fábrica de regenerados de lana y algodón

Vda. de Fernando Vicente.—Alcoy

J U N I O

Consagrado al Sdo. Corazón de Jesús

1	D.	✠ <i>Pascua Pentecostés</i> . S. Iñigo.
2	L.	Stos. Marcelino y Erasmo, mrs.
3	M.	Stos. Isaac, Paula y Claudio.
4	M.	<i>Témporas</i> . S. Francisco Car.
5	J.	Stos. Bonifacio, ob. y Sancho.
6	V.	<i>Témporas</i> . <i>Abs.</i> San Norberto.
7	S.	<i>Témporas-Ordenes</i> . S. Roberto.
8	D.	✠ <i>La Santísima Trinidad</i> .
9	L.	Stos. Primo y Feliciano, mrs.
10	M.	Sta. Margarita, v. y Restituto.
11	M.	Stos. Bernabé, ap. y Félix mr.
12	J.	✠ <i>Corpus Christi</i> y S. Juan Sah.
13	V.	Stos. Antonio de P. y Peregrino.
14	S.	Stos. Basilio, dr. y Eliseo, pf.
15	D.	✠ <i>Den. Oc. Corpus</i> . S. Modesto.
16	L.	S. Juan F. de Regis, conf.
17	M.	Stos. Isauro y Marciano, mrs.
18	M.	Stos. Efrén, dr. y Marcelino, mr.
19	J.	Sta. Juliana de Falconieri.
20	V.	El Sagrado Corazón de Jesús.
21	S.	Sdo. C. de María. S. Luis Gonz.
22	D.	✠ <i>III de Pentecost.</i> S. Paulino.
23	L.	S. Juan, pbro., mr.
24	M.	<i>El Nacim. de S. Juan Bautista</i> .
25	M.	Stos. Guillermo, ab. y Adalberto.
26	J.	Stos. Juan y Pablo, mrs.
27	V.	Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.
28	S.	Stos. Ireneo, ob. y Marcela, mr.
29	D.	✠ <i>IV de P. Stos. Pedro y Pablo</i> .
30	L.	S. Marcial, obispo.

Relojería Cremades.-Taller especial de relojería fina y complicada-S. Lorenzo, 39-Alcoy.

J U L I O

Consagrado a la Preciosísima Sangre de
N. S. J.

1	M.	La Pre. Sangre de N. S. J. C.
2	M.	La Visitación de Ntra. Sra.
3	J.	Stos. León II, p. y Eulogio, mr.
4	V.	Stos. Oseas, prof. y Laureano.
5	S.	S. Antonio M. ^a Zacarías, fund.
6	D.	✠ <i>V de Pentecostés</i> , S. Tomás (Moro, mr.)
7	L.	Stos. Cirilo y Metodio, obs.
8	M.	Sta. Isabel, reina de Portugal:
9	M.	S. Cirilo. ob. y mr.
10	J.	Stos. Jenaro, Rufina y Segunda.
11	V.	S. Pío I, p. y mr.
12	S.	Stos. Juan Gualberto y Paulino.
13	D.	✠ <i>VI de Pentec.</i> S. Anacleto, p.
14	L.	S. Buenaventura, ob. conf. y dr.
15	M.	Stos. Enrique, emp., y Pompilio.
16	M.	Ntra. Sra. del Carmen y S. Valentín.
17	J.	Stos. Alejo, conf. y León IV, p.
18	V.	Stos. Camilo de Lelis y Federico.
19	S.	Stos. Vicente de Paúl y Arsenio.
20	D.	✠ <i>VII de Pentecostés</i> . S. Elías.
21	L.	Sta. Práxedes, virgen.
22	M.	Sta. María Magdalena, pen.
23	M.	Stos. Apolinar ob. m. y Liborio.
24	J.	Stos. Cristina, vg. y Víctor, mr.
25	V.	✠ <i>Santiago, Patrón de España</i> .
26	S.	Stos. Ana, y Jacinto, mr.
27	D.	✠ <i>VIII de Pentecostés</i> . S. Pante- (león, mr.)
28	L.	Santa Catalina Tomás, vg.
29	M.	Stos. Marta, vg. y Félix II, p.
30	M.	Stos. Abdón y Senen, mrs.
31	J.	S. Ignacio de Loyola, fund.

¡El mejor vermut y las mejores tapas..!

Café Bar Carlos. — Plaza España, 14

A G O S T O

Consagrado al Inm. Corazón de María

1	V.	S. Pedro <i>ad Vincula</i> . y S. Félix.
2	S.	Ntra. Sra. de los Angeles.
3	D.	✠ IX de Pentecostés. Inv. cuerpo (S. Esteban.)
4	L.	Sto. Domingo de Guzmán, fund.
5	M.	Ntra. Sra. de las Nieves.
6	M.	La Transfiguración de N. S. J. C.
7	J.	Stos. Cayetano, fund. y Donato.
8	V.	Stos. Ciriaco, Largo y Esmaragdo.
9	S.	S. Juan M. ^a B. Vianney, cf.
10	D.	✠ X de Pentecostés. S. Lorenzo.
11	L.	Stos. Tiburcio y Susana, mrs.
12	M.	Sta. Clara, fund. y Quiriaco.
13	M.	Stos. Hipólito, Casiano y Concordio, (mrs.)
14	J.	<i>Ayuno y Abst.</i> S. Eusebio, cf.
15	V.	✠ <i>La Asunción de Ntra. Sra.</i>
16	S.	Stos. Joaquín, padre de Nuestra Señora (ra y Roque, cf.)
17	D.	✠ XI de Pentecostés, S. Jacinto.
18	L.	S. Agapito, mr.
19	M.	S. Juan Eudes, fd.
20	M.	Stos. Bernardo, dr. y Samuel.
21	J.	Sta. Juana F. Fremiot de Chantal.
22	V.	Stos. Timoteo, Marcial y Saturnino, (mrs.)
23	S.	Stos. Felipe Benicio y Restituto.
24	D.	✠ XII de Pentecostés. S. Bartolo- (mé, ap.)
25	L.	S. Luis, r. de Francia y S. Ginés.
26	M.	Stos. Ceferino, p. y Rufino, ob.
27	M.	S. José de Calasanz, fd.
28	J.	Stos. Agustín y Alejandro, obs.
29	V.	La Degollación de S. Juan B.
30	S.	Stos. Rosa de Lima, vg. y Félix.
31	D.	✠ XIII de Pentecostés. S. Ramón (Nonato, cf.)

Fábrica de Boatas de

Fernando Ponsell Cortés.—Alcoy

S E P T I E M B R E

Dedicado a San Miguel Arcángel

1	L.	S. Gil, abad.
2	M.	Stos. Esteban, rey y Elpidio, ob.
3	M.	Stos. Sandalio, Eufemia y Dorotea.
4	J.	Stos. Moisés y Rosa de Viterbo.
5	V.	Ntra. Sra. de la Cinta. S. Lorenzo Jus- (tiniano, patriarca.
6	S.	Stos. Zacarías, prof. y Fausto.
7	D.	✠ XIV de Pentec. S. Clodoaldo.
8	L.	<i>La Natividad de Ntra. Sra.</i>
9	M.	Stos. Pedro Claver y Gorgonio.
10	M.	S. Nicolás de Tolentino, cf.
11	J.	Stos. Proto, Jacinto y Diomedes.
12	V.	El Dulcísimo Nombre de María.
13	S.	Stos. Felipe, Julián y Ligorio.
14	D.	✠ XV de Pentecostés La Exalta- (ción de la Sta. Cruz.
15	L.	Los Siete Dolores de Ntra. Sra.
16	M.	Stos. Cornelio, p. y Cipriano, ob.
17	M.	<i>Témporas.</i> Las Llagas S. Francisco y (S. Lamberto, ob. y mr.
18	J.	S. José de Cupertino, conf.
19	V.	<i>Témporas Abst.</i> Stos. Mario y Mar- (ta, mrs.
20	S.	<i>Témp. Ordenes.</i> S. Eustaquio.
21	D.	✠ XVI de Pentec. S. Mateo, ap.
22	L.	Sto. Tomás de Villanueva, ob.
23	M.	Stos. Tecla, vg. y Lino, ob.
24	M.	(✠ en Barc.) N.ª Sra. de la Merced.
25	J.	Stos. Fermín, ob. y Pacífico, cf.
26	V.	Stos. Cipriano y Justino, mrs.
27	S.	Stos. Cosme y Damián, médicos.
28	D.	✠ XVII de Pentecostés. S. Wen- (ceslao, duque, mr.
29	L.	La Dedic. de S. Miguel Arcángel.
30	M.	Stos. Jerónimo, dr. y Sofía, vda.

Cualquiera que sea su asunto lo resolverá con rapidez

Oficinas ERRE-S. Nicolás, 67-Dpo.-Teléfono, 446

O C T U B R E

Consagrado al Santísimo Rosario

1	M.	Stos. Remigio, ob. y Platón, mr.
2	J.	Los Stos. Angeles Custodios.
3	V.	Sta. Teresa del Niño Jesús, vg.
4	S.	S. Francisco de Asís fund.
5	D.	✠ XVIII Pentecost. S. Plácido.
6	L.	San Bruno, conf. y fund.
7	M.	Ntra. Sra. del Rosario.
8	M.	Stos. Brigida, vda. y Simeón.
9	J.	S. Dionisio, ob. de París.
10	V.	S. Francisco de Borja, conf.
11	S.	La Maternidad de Ntra. Sra.
12	D.	✠ XIX de Pentecostés. Nuestra Señora del Pilar.
13	L.	S. Eduardo, rey
14	M.	Stos. Calixto I, p. y Gaudencio.
15	M.	Sta. Teresa de Jesús, vg. y fdr.
16	J.	Stos. Eduvigis, y Victor III, p.
17	V.	Sta. Margarita M. ^a Alacoque.
18	S.	Stos. Lucas, evang. y Justo, mr.
19	D.	✠ XX de Pentecostés. S. Pedro de Alcántara, conf.
20	L.	S. Juan Cancio, pbro.
21	M.	Stos. Hilarión, ab., y Ursula.
22	M.	Stos. Marcos, ob., y M. Salomé.
23	J.	S. Servando, y B. M. ^a Claret.
24	V.	Stos. Rafael Arc. y Bern. Calvo.
25	S.	Stos. Crisanto, Doria y Crispín.
26	D.	✠ XXI de Pentecostés. Fiesta de Cristo Rey.
27	L.	Stos. Vicente y Sabina, mrs.
28	M.	Stos. Simón y Judas Tadeo, aps.
29	M.	Stos. Narciso y Maximiliano.
30	J.	S. Alonso Rodríguez, cf.
31	V.	Stos. Urbano y Quintín, mrs.

E. Casasempere Juan, S. en C.

Tejidos y géneros de punto.-Lauria, 5.-Teléfono, 398

NOVIEMBRE

Consagrado a las Almas del Purgatorio

1	S.	✠ <i>Fiesta de Todos los Santos.</i>
2	D.	✠ <i>XXII de Pentecostés.</i>
3	L.	Com. de los Fieles Difuntos.
4	M.	S. Carlos Borromeo, card.
5	M.	Stos. Zacarías proí. y Silvano.
6	J.	Stos. Severo, ob. y Leonardo.
7	V.	Stos. Florencio, ob. y Amaranto.
8	S.	Stos. Severo y Severiano, mrs.
9	D.	✠ <i>XXIII de Pentecostés.</i> Dedic. (Archibasílica del Salvador.)
10	L.	S. Andrés Avelino, conf.
11	M.	Stos. Martín, ob. y Bartolomé.
12	M.	Stos. Martín I, P. y Aurelio, ob.
13	J.	Stos. Diego A. y Estanislao K.
14	V.	Stos. Josafat y Jocundo, obs.
15	S.	Stos. Alberto Magno y Eugenio.
16	D.	✠ <i>XXIV de Pent. S.^a Gertrudis.</i>
17	L.	S. Gregorio Taumaturgo, ob.
18	M.	Stos. Máximo, ob. y Odón, pbro.
19	M.	Stos. Isabel, vda. y Abdías, prof.
20	J.	S. Félix de Valois, fund.
21	V.	La Presentación de Ntra. Sra.
22	S.	Sta. Cecilia, virgen y mr.
23	D.	✠ <i>XXV de Pent.</i> S. Clemente, p.
24	L.	S. Juan de la Cruz.
25	M.	Stos. Catalina y Erasmo, mrs.
26	M.	Stos. Silvestre, ab. y Facundo.
27	J.	Stos. Basilio, ob., y Esteban, mr.
28	V.	Stos. Gregorio III, P. y Mansueto.
29	S.	Stos. Saturnino y Demetrio.
30	D.	✠ <i>I de Adviento.</i> S. Andrés, ap.

Suc. de Sanz y Carbonell.-Alcoy

Fábrica de borras de lana y algodón y güatas

Teléfonos: 258 y 340

D I C I E M B R E

Consagrado a María Inmaculada

1	L.	Stos. Eloy, ob., y Nahúm, prof.
2	M.	Stos. Bibiana, vg. y Eusebio.
3	M.	Stos. Francisco Javier y Sofomás.
4	J.	S. Pedro Crisólogo, ob. y dr.
5	V.	Stos. Sabas ab. y Dalmacio, ob.
6	S.	Stos. Nicolás y Pascasio, ob.
7	D.	✠ <i>II de Adviento</i> S. Ambrosio.
8	L.	✠ <i>La Inmaculada Concepción.</i>
9	M.	Stas. Leocadia y Valeria vs. y ms.
10	M.	Traslación Sta. Casa de Loreto.
11	J.	Stos. Dámaso I, p y Eutiquio.
12	V.	Ntra. Sra. de Guadalupe.
13	S.	Stos. Lucía, virg. y Orestes. mr.
14	D.	✠ <i>III de Adviento.</i> S. Nicasio.
15	L.	S. Valeriano, ob.
16	M.	Stos. Eusebio. ob. y Albina, vg.
17	M.	<i>Témporas.</i> S. Lázaro, ob.
18	J.	Ntra Sra. de la Esperanza.
19	V.	<i>Témporas. Abst.</i> S. Urbano V. p.
20	S.	<i>Témporas. Ordenes. Ayuno y abst.</i> (Sto. Domingo de Silos, ab.)
21	D.	✠ <i>IV de Adviento.</i> S. Tomás, ap.
22	L.	Stos. Flaviano y Honorato, mrs.
23	M.	Stos. Victoria, vg. y Evaristo.
24	M.	Stos. Gregorio, mr., y Delfín.
25	J.	✠ <i>La Natividad del Señor.</i>
26	V.	San Esteban, protomártir.
27	S.	S. Juan, apóst. y evang.
28	D.	✠ <i>Dentro oct. Navidad.</i> Los Santos (Inocentes.)
29	L.	S. Tomás de Cantorbery, arz.
30	M.	Stos. Sabino y Eugenio, obs.
31	M.	Stos. Silvestre I, P. y Columba.

Ideal Bar

Plaza de España, 2

¡EL PREFERIDO POR TODOS!

Ricardo Miralles

Fábrica de fieltros. Tacos para caza. Placas de pelo para CALZADO SUIZO. Fieltros de lana para zapatillas silenciosas. Sudadores para cabañerías. Alfombras lisas estampadas. Discos para pulidoras y demás clases de fieltro para usos industriales.

Teléfono, 322
A L C O Y

Indicador Religioso

ENERO

- Día 1 Fiesta de precepto. Evangelio: Circuncisión de Jesús (Luc. II, 21).
- " 3 Primer viernes de mes.
- " 5 Evangelio: Imposición del nombre de Jesús (Luc. II, 21).
- " 6 Fiesta de precepto. Evangelio: Adoración de los Reyes Magos (Mat. II, 1-12).
- " 12 Evangelio: Jesús perdido en el templo (Luc. II, 42-52)
- " 17 Se hace en este día la bendición de los animales domésticos; caballos, etc.
- " 19 Evangelio: Las bodas de Caná (Juan II, 1-11).
- " 20 Fiesta de San Sebastián, abogado contra la peste.
- " 24 Empieza la Novena de San Blas.
- " 26 Evangelio: Curación del criado del Centurión (Mat. VIII, 1-13).

FEBRERO

- Día 2 Evangelio: Presentación de Jesús al templo (Luc. II, 22-32).—Se hace hoy la bendición y procesión de las candelas.—Hoy empiezan los Siete Domingos a San José.
- " 7 Primer viernes de mes.
- " 9 Evangelio: Los obreros de la viña (Mat. XX, 1-16).
- " 11 Fiesta de Nuestra Señora de Lourdes.
- " 16 Evangelio. El buen sembrador (Luc. VIII, 4-15).
- " 23 Evangelio. Anuncio de la muerte de Jesús y curación de un ciego (Luc. XVIII, 31-43).
- " 26 Miércoles de Ceniza. Empieza la Cuaresma.

Paños Pastor - Alcoy

Las más altas novedades

MARZO

Practica el vía-Crucis en la Cuaresma

- Día 2 Evangelio: Jesús es tentado (Mat. IV, 1-11).
" 4 Empieza la Novena de la Gracia a San Francisco Javier.
" 9 Evangelio: Transfiguración de Jesús (Mat. XVII, 1-9).
" 11 Hoy empieza la Novena a San José.
" 12 Fiesta del Papa. Aniversario de su coronación.
" 16 Evangelio: Curación de un endemoniado (Luc. XI, 14-28).
" 18 Hoy empiezan los Trece Martes a San Antonio.
" 19 Fiesta de San José. Es de precepto. Todo cristiano debe honrar a San José.
" 23 Evangelio: Multiplicación de los panes y peces (Juan VI, 1-15).
" 25 Fiesta de la Anunciación. No es de precepto, pero obsérvala.
" 30 Evangelio: Los judíos quieren apedrear a Jesús (Juan VIII, 46-59).

ABRIL

- Día 4 Primer viernes de mes. Hoy se celebra la fiesta de la Sma. Virgen de los Dolores, tan venerada de los fieles españoles
" 6 Evangelio: Pasión de Jesús según San Mateo (Cap. XXVI, 1-75 y XXVII, 1-66).—Bendición de Palmas y Ramos.—Se acostumbra en este día a celebrar la función solemne de las Cuarenta Horas. Asiste a ellas.
" 10 Aniversario institución Eucaristía. Procesión al *Monumento*. Lavatorio de los pies.—En este día visita

"El Rápido"

Reparación mecánica y manual de calzado

el *Monumento* de tu parroquia y de otras iglesias si puedes.

- Día 11 Aniversario de la muerte de Jesús. Misa de Presantificados. Función de las Tres Horas de Agonía y de la Soledad. Procesiones de Semana Santa.
- " 12 Sábado de Gloria. El ayuno cesa a medio día. Bendición de las fuentes bautismales y de las casas.
- " 13 Evangelio: Resurrección de Jesús (Marcos XVI, 1-7).
- " 20 Evangelio: Aparición de Jesús a los Apóstoles, estando presente Sto. Tomás (Juan XX, 19-31).
- " 27 Evangelio: El buen Pastor (Juan X, 11-16).—Fiesta de la Virgen de Montserrat.

MAYO

Honra a María en el mes de mayo

- Día 2 Primer viernes de mes.
- " 3 Fiesta de la Sta. Cruz. Asistamos a la bendición del término.
- " 4 Evangelio: Jesús anuncia su Ascensión. (Juan XVI, 16-22).
- " 11 Evangelio: Promesa del Espíritu Santo. (Juan XVI, 5-14).
- " 15 Fiesta de S. Isidro, patrón de la gente del campo.
- " 18 Evangelio: Jesús recomienda la oración. (Juan XVI, 23-30).
- " 19, 20 y 21 Letanías. Prep. a la fiesta de la Asc. Bendic. de los campos.
- " 22 Fiesta de precepto. Evangelio: Ascensión de Jesús (Mar. XVI, 14-20).
- " 23 Empieza la Novena al Espíritu Santo.
- " 25 Evangelio: Nueva prom. Espíritu Santo (Juan XV, 26-26, XVI, 1-4).

Fábrica de paños y novedades

Enrique Pascual Miralles—San José, 25

JUNIO

Practica la devoción al Sagrado Corazón

- Día 1 Evangelio: Venida del Espíritu Santo. (Juan XIV 23-31).
- " 6 Primer Viernes de mes.
- " 8 Evangelio: Jesús habla claramente del Misterio de la Santísima Trinidad. (Mat. XXVIII, 18-20).
- " 12 Fiesta del Corpus. Solemne procesión a la que debe asistir todo católico español. Adorna tu casa, exteriormente, al paso de la procesión.
- " 13 San Antonio de Padua: honremos a este gran Santo.
- " 15 Evangelio: El convite eucarístico (Luc. XIV, 16-24).
- " 20 Fiesta del Sdo. Corazón de Jesús. No la olvides, Cristiano.
- " 21 S. Luis Gonzaga. Fiesta de los jóvenes y Patrón de la juventud.
- " 22 Evangelio: La oveja perdida. (Luc. XV, 1-10).
- " 29 S. Pedro y S. Pablo. Fiesta de la Buena Prensa. Ev. de la fiesta: Jesús confiere a S. Pedro el poder de Jefe de la Iglesia (Mat. XVI, 13-19).

JULIO

- Día 4 Primer viernes de mes.
- " 6 Evangelio: La caridad fraterna (Mat. V-20-24).
- " 10 Bendición de automóviles con motivo de la fiesta de S. Cristóbal.
- " 13 Evangelio: Multiplicación de los panes y peces (Marcos VIII, 1-9).
- " 16 Fiesta de la Virgen del Carmen. Recuérdate de vestir su santo escapulario.

Tejidos. Pañería. "La Renovación"

San Lorenzo, 4—Alcoy

- " 20 Evangelio: El árbol bueno produce frutos buenos. (Mat. VII, 15-21).
- " 25 Fiesta de San Jaime, Patrón de España. Acudamos a su intercesión rogando por nuestra amada Patria. Es fiesta de precepto.
- " 26 Fiesta de Santa Ana, Madre de la Santísima Virgen.
- " 27 Evangelio: El mayordomo infiel (Luc. XVI, 1-9).
- " 31 Fiesta de San Ignacio de Loyola, el gran Santo español, fundador de la Compañía de Jesús.

AGOSTO

- Día 1 Primer viernes de mes.
- " 2 Jubileo de la Porciúncula.
- " 3 Evangelio: Jesús llora sobre Jerusalén (Luc. XIX, 41-47).
- " 10 Evangelio: El fariseo y el publicano (Luc. XVIII, 9-14).
- " 15 Fiesta de precepto y una de las principales del año. Nos recuerda la Asunción de la Virgen Santísima a los cielos.
- " 16 Fiesta de San Joaquín, padre de la Santísima Virgen.
- " 17 Evangelio: Curación del sordo mudo (Marc. VII, 31-37).
- " 20 Fiesta del gran San Bernardo, devotísimo de la Santísima Virgen.
- " 24 Evangelio: El buen samaritano (Luc. X, 23-27).
- " 31 Evangelio: Curación de diez leprosos (Luc. XVII, 11-19).

SEPTIEMBRE

- Día 5 Primer viernes de mes.
- " 7 Evangelio: La Providencia (Mat. VI, 24-33).
- " 8 Natividad de la Santísima Virgen. No es fiesta de

Camisería. Confecciones. Géneros de punto

J. Aura Gómez—San Lorenzo, 10—Alcoy.

iNo admite competidores!

Definitivamente pida Vd.

Leche pasteurizada

Granja

Cecilia

Avda. Generalísimo Franco, 4

precepto, pero la Iglesia desea que se conserve su solemnidad litúrgica.

- Día 14 Evangelio: Resurrec. del Hijo de la viuda de Naín (Luc. VII, 11-16).
- „ 21 Durante la semana del 14 al 21 hay las témporas de otoño. Hay también órdenes para consagrar sacerdotes. Evangelio de hoy: Curación de un hombre hidrópico (Luc. XIV, 1-11).
- „ 27 Fiesta de los santos médicos. Conviene que los facultativos celebren su fiesta.
- „ 28 Evangelio: El amor al prójimo (Mat. XXII, 34-46).
- „ 29 Gran solemnidad litúrgica de San Miguel Arcángel.

OCTUBRE

- Día 2 Los Stos. Angeles Custodios. Veneremos nuestro Angel Custodio.
- „ 3 La fiesta de la Sta. de Lisieux, Sta. Teresita, no lo olvidemos. Es también primer viernes de mes.
- „ 5 Evangelio: Curación de un paralítico (Mat. IX, 1-8).
- „ 7 Jubileo del Rosario.
- „ 12 Evangelio: El vestido nupcial. Se celebra también hoy la gran fiesta de Nuestra Señora del Pilar.
- „ 15 La fiesta de la grande Sta. Teresa de Avila, española.
- „ 19 Hoy se hace la colecta de las Misiones. Evangelio: Curación del hijo del centurión (Juan IV, 46-53).
- „ 24 Fiesta del Arcángel San Rafael.
- „ 26 Fiesta de Cristo Rey. Celebrémosla con gran esplendor. Evangelio: Jesucristo es Rey (Juan XVIII, 33-37).

NOVIEMBRE

- Día 1 Todos los Stos. Fiesta de precepto.

Géneros de punto "MIRA"

Artículos de fantasía.

ALCOY

- Día 2 Evangelio: Dad al César la que es del César. (Mat. XXII, 15-21). Este año se celebra el día de Difuntos el 3, porque el 2 cae en domingo.
- " 3 Conm. de los Fieles Difuntos. No olvidemos nuestros difuntos.
- " 7 Primer viernes de mes.
- " 9 Evangelio: Curación de la hija del príncipe (Mt. IX, 18-26).
- " 10 S. Andrés Avelino, cuya fiesta es hoy, se invoca contra los ataques de apoplejía y la muerte repentina.
- " 16 Evangelio: La tempestad calmada (Mat. VIII, 23-27).
- " 23 Evangelio: El juicio final (Mat. XXIV, 15-39).
- " 30 Hoy empieza el Adviento o preparación a la venida del Salvador. Evangelio: La venida del Hijo del hombre (Luc. XXI, 25-33). Con el Adviento, empieza el año eclesiástico. Empieza la devoción de las Cuarenta Ave-Marías. Empieza la Novena a la Inmaculada.

DICIEMBRE

- Día 5 Primer viernes de mes.
- " 7 Evangelio: Juan envía dos discípulos a Jesús (Mat. XI, 2-10).
- " 8 Fiesta de la Inmaculada Concepción, Patrona de España. Es fiesta de precepto.
- " 9 Sta. Lucía, invocada en la enfermedad de la vista.
- " 14 Evangelio: Predicación de S. Juan Bautista (Juan, I, 19-28).
- " 21 Evangelio: Anuncio del nacimiento de Jesús (Luc. III 1-6).
- " 25 Gran fiesta de Navidad. Es de precepto. A media

Gran bazar de calzado "El Indio"

Francisco Torregrosa Pérez.—S. Lorenzo, 33

¡No dude más...!

**OFICINAS
ERRE**

*le solucionará el
problema de su
publicidad.*

S. NICOLÁS, 67 DUPLICADO.—TELÉF. 446

noche, se celebra Misa en conmemoración de la hora en que nació el Salvador. Hoy todos los sacerdotes dicen tres Misas. Conviene no olvidar la costumbre de visitar los belenes.

Día 28 Stos. Inocentes. Evangelio del domingo: Profecía de Ana (Luc. II, 33-40).

" 31 Fin del Año 1941.

CASA FRANCÉS

Fábrica y almacén de
correas.—Máquinas y
accesorios para to-
das las industrias.

ALCOY

TELÉFONO, 136

AVDA. GENERALÍSIMO; 58

Fiestas Religiosas Nacionales

Obligatorias en España para todos sus súbditos

I Religiosas

Además de los domingos, todo español debe observar, en lo que se refiere a la cesación del trabajo, las siguientes fiestas:

- + *Circuncisión* - 1 enero.
- Epifanía* - 6 enero.
- San José* - 19 marzo.
- Jueves Santo* - 10 abril en el año 1941.
- + *Viernes Santo* - 11 abril en el año 1941.
- Ascensión del Señor* - 22 mayo en 1941.
- + *Corpus Christi* - 12 junio en 1941.
- San Pedro y San Pablo* - 19 junio.
- + *Santiago* - 25 julio.
- + *Asunción de la Virgen* - 15 agosto.
- Todos los Santos* - 1 noviembre.
- + *Inmaculada Concepción* - 8 diciembre.
- + *Navidad* - 25 diciembre.

Las fiestas señaladas con una estrellita no son recuperables; las demás son recuperables.

II Fiestas Nacionales absolutas

19 abril (Fiesta de la Unificación).—18 julio (Fiesta del Trabajo Nacional).—1 octubre (Fiesta del Caudillo).—12 octubre (Fiesta de la Raza).

Son recuperables.

BAR VIENA

EL MEJOR

San Lorenzo, 1.—Alcoy

La del 19 abril y 1 octubre pueden trasladarse al domingo siguiente a los efectos del trabajo.

III Fiestas Nacionales oficiales

1 de abril (Fiesta de la Victoria).—2 de mayo y 20 de noviembre.

Vacan sólo en estos días las Oficinas Públicas y Establecimientos dependientes de ellas.

Son considerados también festivos, pero dentro del término municipal respectivo, los días de fiesta que, por disposición de la Autoridad Eclesiástica, es obligatorio el precepto de la Misa y la abstención de trabajos forenses serviles.

Son fiestas recuperables.

ACEITUNAS RELLENAS

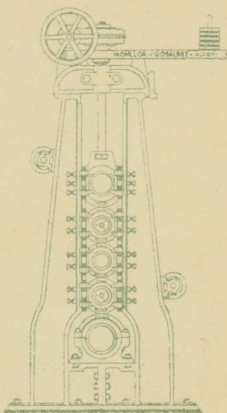
“La Alcoyana”

Vda. de Julio Gisbert-Alcoy

Francisco Gisbert López

Fábrica de tejidos de lana para
máquinas de papel y cartón.

Teléfono, 185 - ALCOY



Maquinaria completa
para la fabricación
de papel y cartón

MONLLOR Y GOSALBEZ

TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECÁNICAS

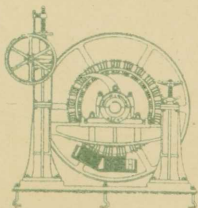


C. Vista Bella (Ensanche) - Teléfono, 345 - **ALCOY**

Satinadoras. - Calandras. -
Cilindros. - Cortadoras. -
Bobinas, etc.



Maquinaria agrícola e
i n d u s t r i a l .



La del 19 abril y 1 octubre pueden trasladarse al domingo siguiente a los efectos del trabajo.

III Fiestas Nacionales oficiales

1 de abril (Fiesta de la Victoria).—2 de mayo y 20 de noviembre.

Vacan sólo en estos días las Oficinas Públicas y Establecimientos dependientes de ellas.

Son considerados también festivos, pero dentro del término municipal respectivo, los días de fiesta que, por disposición de la Autoridad Eclesiástica, es obligatorio el precepto de la Misa y la abstención de trabajos forenses serviles.

Son fiestas recuperables.

ACEITUNAS RELLENAS

“La Alcoyana”

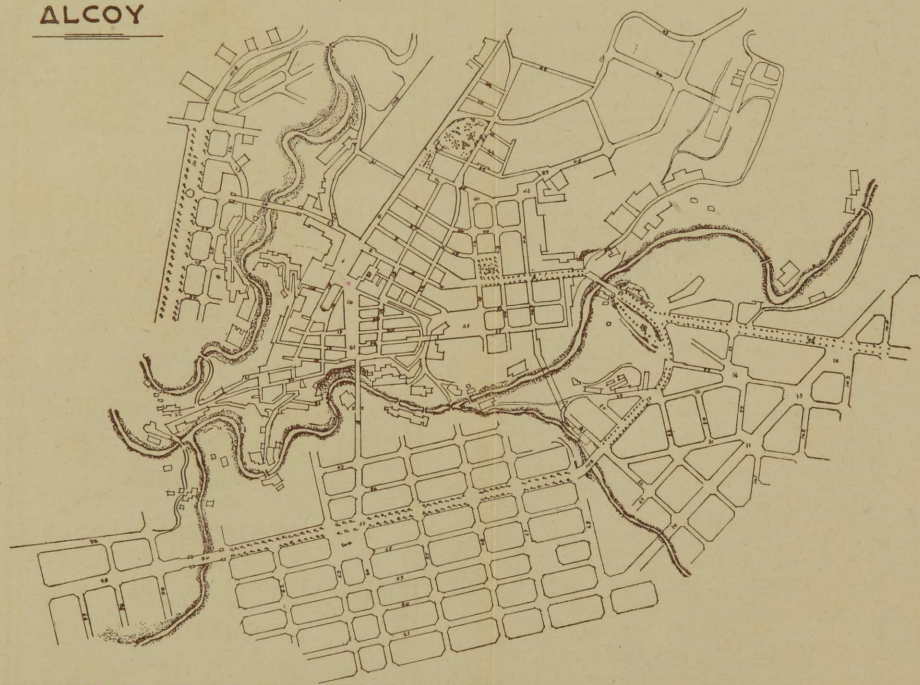
Vda. de Julio Gisbert-Alcoy

Francisco Gisbert López

Fábrica de tejidos de lana para
máquinas de papel y cartón.

Teléfono, 185 - ALCOY

Plano General
de
ALCOY



Relación numérica de las calles, avenidas, paseos,
puentes, viaductos, plazas y glorietas

1	España.	47	General Mola.	93	San Jorge.
2	San Lorenzo.	48	Santa Isabel.	94	Benisaidó (Pechina)
3	San Lorenzo.	49	San Rafael.	95	Valencia.
4	Primo de Rivera.	50	San Buenaventura.	96	Caramanchel.
5	Ramón y Cajal.	51	Cueva Santa.	97	Churruca.
6	San Lorenzo.	52	San Mateo.	98	Mossén Vte. Alborn.
7	San Mauro.	53	Sangre.	99	Calderón.
8	Santa Rita.	54	Santo Domingo.	100	Hernán Cortés.
9	Venerable Ridaura.	55	Balmes.	101	Cura Navarro.
10	San Francisco.	56	Doctor Sempere.	102	Doña Saurina.
11	Alarcón.	57	José Antonio.	103	Dos de Mayo.
12	San José.	58	Cid.	104	Echegaray.
13	Mossén Torregrosa.	59	Entenza.	105	Fraga.
14	Santo Tomás.	60	Pintor Cabrera.	106	B. Juan de Ribera.
15	Pintor Casanova.	61	Perú.	107	Calvo Sotelo.
16	Carmen.	62	Las Navas.	108	San Roque.
17	San Blas.	63	Viriato.	109	Frente San Juan.
18	San Antonio.	64	Góngora.	110	Cura Belloch.
19	Barbacana.	65	Fernán Caballero.	111	Cura Escrivá.
20	Virgen María.	66	Isabel la Católica.	112	Lauria.
21	San Miguel.	67	San Isidro.	113	Goya.
22	Algezares.	68	Espronceda.	114	Venerable Ridaura.
23	Gonzalo Barrachina.	69	Lope de Vega.	115	San Gregorio.
24	Canalejas.	70	Santa Rosa.	116	San Bartolomé.
25	Enrique Hernández.	71	Vista Bella.	117	Mercado.
26	Don Juan de Austria.	72	Barbacana.	118	Santa Ana.
27	Tossal.	73	Santa Bárbara.	119	Horno del Vidrio.
28	Guzmán el Bueno.	74	Buenos Aires.	120	Ing. E. Vilaplana.
29	Industria.	75	Oliver.	121	Isaac Peral.
30	Españoleto.	76	Gonzalo Cantó.	122	San Juan.
31	Bto. Nicolás Factor.	77	Daoiz y Velarde.	123	Santa Lucía.
32	General Sanjurjo.	78	Alzamora.	124	Marcial.
33	Embajador Irlés.	79	Méndez Núñez.	125	Puente.
34	San Agustín.	80	Héroes del Vizcaya.	126	Purísima.
35	Virgen de Agosto.	81	Colón.	127	Portal Nuevo.
36	San Jaime.	82	Maestro Espi.	128	Maestro Jordá.
37	Pintor E. Sala.	83	Solis.	129	San Roque.
38	Orberá.	84	Quintana.	130	Travesía V. Canalejas.
39	San Jorge.	85	Quevedo.	131	San Vicente.
40	Venerable Ridaura.	86	Cienfuegos.	132	Virg. L. F. Roja.
41	Gravina.	87	Onofre Jordá.	133	Zorrilla.
42	Mossén J. Gisbert.	88	Cervantes.	134	Algezares.
43	Jovellanos.	89	Mossén Jusep.	135	Budaoli.
44	Juan Cantó.	90	Alicante.	136	Cadiceño.
45	Moncada.	91	Cisneros.	137	Penáguila.
46	Doctor Guerau.	92	Budaoli.		

CONFITERIA

FÁBRICA DE TURRONES "EL CAMPANAR"

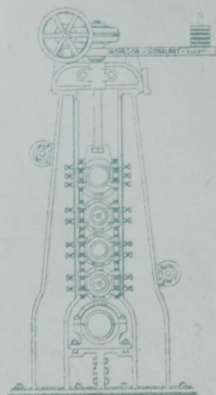


SUCESORES DE
JUAN ANDRÉS CANDELA
ALCOY

Elaboración de las legítimas
PELADILLAS DE ALCOY
de fama mundial

TURRONES DE TODAS CLASES
y los renombrados
PASTELES DE CARNE, YEMA Y GLORIA
Especialidad de esta casa

PÍDANOS PRECIOS Y CONDICIONES
SERVIMOS A PROVINCIAS Y EXTRANJERO
TODOS NUESTROS PRODUCTOS LLEVAN LA MARCA DE FÁBRICA "EL CAMPANAR"



Maquinaria completa
para la fabricación
de papel y cartón

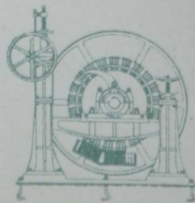
MONLLOR Y GOSALBEZ

TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECÁNICAS

C. Vista Bella (Ensanche) - Teléfono, 345 - **ALCOY**

Satinadoras. - Calandras. -
Cilindros. - Cortadoras. -
Bobinas, etc.

Maquinaria agrícola e
industrial.



TRABAJOS
COMERCIALES
REVISTAS
FOLLETOS
FICHAS
LIBROS

I M P R E N T A



SAN FRANCISCO, 42

ALCOY

ALCOY

Ceñido apretadamente por un cinturón de montañas, álzase Alcoy orgulloso de su rudeza, espléndido en su tosquedad, sublime en la virilidad de su paisaje.

En apiñado acervo, en unión estrecha, parece poseer una fuerza disgregadora que ante la geometría magnífica de su conjunción, desbarate la artificiosa inexactitud de sus callejuelas y rompa de sus casas la singular apretura.

Dos ríos vienen a encontrarse a sus pies tras de haber saciado la voracidad de la industria: el Barchell y el Molinar, y que después con el nombre de Serpis vienen a desembocar en Gandía. En otros tiempos fueron caudalosos según nos dice la Historia; hoy, menguados por la necesidad que de ellos tienen las fábricas que a orillas se asientan, apenas si merecen el nombre de ríos. En su mezquindad y pobreza, corren seguros de haber cumplido su misión con el Progreso por el que ha trabajado Alcoy incansablemente sin que sus fuerzas se agotaran, ni se doblegaran sus ánimos. Notable caso es el de esta ciudad que, olvidando la impropiedad de sus terrenos y venciendo las dificultades que sus abruptos campos opusieran, ha sabido crear una industria floreciente, orgullo nacional, ha convertido lo que fué pueblo miserable y rezagado, en opulenta ciudad poseedora de todas las comodidades de las grandes urbes.

Sólo la inquebrantable entereza y la constancia inaudita del hombre de Alcoy, ha hecho posible la realización de tan magna empresa. Entero de espíritu, rebelde de corazón, bondadoso y hospitalario, difícilmente se encontrarán en tierras peninsulares quienes les superen en carácter y en perseverancia. Nadie más sencillo ni más condescendiente que el alcoyano, nadie tampoco más inflexible en sus decisiones ni más temerario en el arrojo del que ha hecho gala a través de la Historia. Duro como las montañas que cercan la población, ha sabido aprender de ellas la altanera firmeza, el tesón que le caracteriza y que le ha dado el temple del acero y el ímpetu de la ola.

Todas estas dotes se hallan razonadas por la no menos sana cualidad de la alegría, de la que ningún alcoyano, por hurtaño que sea, se atreve a desmentir ya que es ella la que le infunde su manera peculiar de ser. Ni las grandes tristezas, ni los dolores profundos, encuentran manifestación externa en sus rostros radiantes. Y puede suceder así, en quien sólo palpita en anhelos de fiestas y de jolgorios, en deseos de superación y en ansias de vida.

Alcoy es por su clima, por la calidad de sus habitantes, por a esplendidez de su industria, una de las poblaciones más avorecidas; difícilmente se podrá encontrar en España florón más lucido, más opulento y más brillante.

Límites

Alcoy, ciudad situada al S. O. de España (38'10 log. E. 38'45 lat. N. meridiano de Madrid), a 545 m. sobre el nivel del mar, limita al N. con la provincia de Valencia y Cocentaina, al S. con Torremanzanas, Jijona, Ibi y Onil, al E. con Penáguila y Benifallim y al O. con Bañeres.

Su término municipal mide una superficie de 13.060 hectáreas, 56 áreas, 25 metros cuadrados, correspondiendo al casco de la población 2'93 kilómetros cuadrados estando poblada en la actualidad por 40.000 habitantes de hecho.

Orografía

La población se halla enclavada en la hondónada que forman las estribaciones de los montes «Mariola», «Carrascal» y «Carrasqueta», siendo las alturas principales del término las siguientes: «El Alberri» (970 m. s. mar), «Barranco del Sinc» (660 m.), «S. Cristóbal» (917 m.), «Castellar» (906 m.) «La Se-

El mejor surtido. La mejor calidad. Los precios más económicos en calzados

LA PILARICA M. Torregrosa, 6—Alcoy

rrata» (900 m.), «Espartar» (990 m.), «Carrasqueta» (1.035 m.) y «Tetuán» (1.240 m.). Los terrenos sobre que descansa Alcoy, proceden de los arrastres de los ríos que le rodean y de los desprendimientos de los montes que le circundan; pertenecen al período cuaternario, con manifestaciones del Eoceno y Mioceno en diversos parajes del término.

Hidrografía

Dos son los ríos que aprisionan la hoya de Alcoy y ambos descienden de Sur y Norte deslizándose el uno por el E. y el otro por el O.

El Molinar desciende por el E. y toma el nombre de un abundante y rico manantial que encuentra a su paso.

El Barchell discurre por el O. y es así denominado no porque tenga su origen en esa partida, sino que como su contrario, recibe aguas del manantial así llamado y de él toma nombre.

En el Puente de Benilloba se unen estos dos ríos, pierden los nombres y constituyen el denominado río Serpis, que con este nombre sale del término y tributa sus aguas en Gandía.

Son innumerables las fuentes, puesto que no hay sitio donde la mano del hombre haya perforado y no haya encontrado en mayor o menor cantidad este rico tesoro: no obstante las más importantes por el beneficio público que producen son: «Fuente del Molinar», copiosísimo y rico manantial que arroja ordinariamente 32.400.000 litros diarios; «Fuente de Barchell», situada en el «Salt», era la que fertilizaba todos los campos de las partidas colindantes, y empleada como fuerza motriz en innumerables fábricas; desgraciadamente la horda roja quiso dejar su huella también allí, y en la actualidad mana el agua suficiente para las necesidades más perentorias; y la «Fuente

Tejidos y novedades "LA MODA"

M. Torregrosa, 9

Alcoy

del Molino Chorrador», manantial del que también se utilizan sus aguas como fuerza motriz y para regar los campos; arroja normalmente 40 litros por segundo.

Existen además infinidad de fuentes bastante notables, como las de «Moya», «Uxola», «Barranquet de Soler», «Horta», etc.

Clima

El clima por regla general es duro y seco, alcanzando temperaturas bajo cero en los meses invernales, cosa muy natural, si se atiende a la altura de su posición y dirección con que soplan los vientos N. y O.; por el contrario los calores en el estío son de poca duración pero bastante intensos, pudiéndose decir que Alcoy goza de un clima continental.

Suelo

La riqueza forestal consiste en cuatro montes de general interés y utilidad pública. Uno de ellos, llamado «Sotarroni» es del Estado, los otros tres restantes «Carrascal» «San Antonio» y «San Cristóbal», pertenecen al Municipio en un 90 % y al Estado en un 10 %.

Desde el punto de vista minero no tiene gran interés su territorio, sin embargo son importantísimas las grandes canteras calizas de «San Cristóbal», «San Antonio», «Ull del Moro» y entrada del «Barranco del Sinc», que surten de piedra blanca, compacta y fina a las edificaciones que se realizan en la ciudad. Existen minas de yeso en el «Barranco del Sinc» y en «Torre Redona»; de cal y de yeso blanco y finísimo en una caverna, admirable por lo atrevida, situada en la «Aigüeta

Droguería "EL SOLDADO"

Material fotográfico - S. Lorenzo, 6 - Teféf. 98 - Alcoy

Amarga». A unos tres kilómetros de la población y en la partida de Cotes Alto, existe una mina de lignito apellidada «La Constancia», que en la actualidad no se explota.

La Ciudad

Dada la situación geográfica de Alcoy ha habido necesidad para su desarrollo e incremento, de construir numerosos puentes que enlacen sus principales arterias, tanto en el casco urbano como las exteriores, y de ahí el nombre de la «Ciudad de los Puentes» con el que también se la denomina. En ellos hay obras de verdadera envergadura arquitectónica por la esplendidez de sus líneas o bien por la magnitud de su construcción. Los principales puentes son: «Pechina», «San Roque», «Cristina», «San Jorge», «Viaducto de Canalejas», «Pontón de San Jaime», «Espinós», «San Antonio» y otros.

Alcoy posee bellos jardines y agradables paseos, entre ellos el de Cervantes, la Glorieta y el Parterre.

Durante lo que va de siglo, Alcoy ha ido progresando en todos los aspectos de su vida y muy especialmente en el industrial y urbano, con el florecimiento de sus diversas industrias y el establecimiento o construcción de importantes mejoras, edificios y nuevas vías, convirtiéndose en la gran ciudad que es hoy, laboriosa como nunca, moderna, magnífica, próspera.

Sus fiestas

La Fiesta de Moros y Cristianos es, sin duda, la más famosa y una de las más animadas y lucidas que los alcoyanos dedican a su Patrón, San Jorge.

Tienda de SAN JORGE

Lanería. Sedería - S. Lorenzo, 12 - Alcoy

Esta fiesta, de gran renombre y popularidad en toda la región valenciana, constituye una original supervivencia de pasadas costumbres, conservada a través de los siglos por la fe sincera y el patriotismo de los alcoyanos, que atribuyen a la intervención de San Jorge la victoria obtenida en 1276 sobre las huestes agarenas del célebre Al-Azarch, victoria que evitó a la villa caer de nuevo en poder de los moros.

La variedad y lujo de los vistosos disfraces, tanto de moros como de cristianos, contribuyen grandemente a dar alegría y colorido al cuadro que ofrece la ciudad durante los festejos; y las constantes escaramuzas libradás entre los bandos contrarios, sosteniendo un fuego atronador con arcabuces contruidos al efecto, hacen suponer por unas cuantas horas a los vecinos «neutrales» y a los pacíficos forasteros que realmente se encuentran en una ciudad teatro de la guerra más encarnizada que puede imaginarse.

Las fiestas de Alcoy a su Patrón San Jorge, y especialmente este renombrado y popular festejo de «Moros y Cristianos», atraen en la última decena del mes de abril a la hermosa y alegre ciudad del Serpis una multitud inmensa formada, no sólo por las gentes de las poblaciones de la comarca y comarcas vecinas, sino de toda la región valenciana y de distintos puntos de España.

Industria

La industria de Alcoy es importante y floreciente. Puede decirse que Alcoy es la síntesis de la industria de la Península, pues es poca la producción fabril que en pequeña o gran escala no esté representada en esta ciudad.

Los paños y los papeles de todas clases, especialmente los

Tortas. Bizcochos. Los mejores desayunos en la confitería y pastelería SAN JORGE - S.F^{co.}, 4 - Alcoy

Contribuciones. — Ingresos
en Hacienda. — Pago de
multas. — Derechos Reales.
— Carnets de chófer. —
Documentación de coches
y camiones. — Revisión de
vehículos. — Traspasos. —
Patentes.

Cualquiera que sea su
asunto, lo resolverá con
rapidez

O.FICINAS ERRE

Corresponsal de Gestorum Nacional

A L C O Y

de fumar, son las producciones típicas del país y las que le dieron más general y justa nombradía.

Aunque la importancia de las fábricas de Alcoy recorre todos los grados de la escala, el gran número de pequeños talleres que hay en la población poco significa ante los muchos e importantes establecimientos fabriles instalados en la ciudad y en los que se trabaja con la maquinaria más perfecta y de más coste y donde se reúnen masas numerosas de obreros especializados.

En Alcoy existen fábricas de tejidos de lana, algodón, hilo y seda; de borras; de mantas; de sombreros; de alpargatas; de correas; de cintas; de hilo para coser; de géneros de punto; de artículos de yute y cáñamo; de cartones; de papel continuo, de fumar y de estraza; de serpentinas y confetti; de cajas de cartón y madera; de litografía; de harinas; de chocolates; de almidón; de pastas; de peladillas; de fundición y maquinaria; de aserrar maderas; de jabón; de instrumentos de música; de juguetes, y otros.

La inteligencia, la laboriosidad y la constancia de los alcoyanos han conseguido dar a sus productos industriales la calidad y los precios deseados por el mercado consumidor.

Comercio

El comercio de Alcoy es floreciente y activo en grado sumo, como resultado natural de la importancia fabril de la ciudad y de la producción agrícola de la comarca. Está representado, además, por numerosos comercios de venta al detall.

Vicente Ferrer y Compañía, S. L.

Fábrica de mosaicos G y Proyecciones.
Pisos de todos los estilos, y en colores sólidos.

ALCOY

Agricultura

La agricultura del término es rica y está reducida al cultivo la mayor parte del territorio. Este produce olivos, viñedo, cereales, legumbres, hortalizas, alfalfa y frutales.

Los cultivos que sobresalían hace algunos años eran el olivo, la vid para vino, el trigo, el maíz, las patatas y los garbanzos.

En los campos de la camarca se explota la industria de obtención de miel y cera.

Oficinas E R R E

Corresponsal de Gestorum Nacional

Tramitación
rápida de toda
clase de
documentos.

San Nicolás, 67 - Dpo. - Teléf. 446

Centros, Corporaciones y Dependencias Oficiales y Particulares

A

- Administración de Correos.—Av. Generalísimo, 36.
Administración Impuestos Municipales.—T. 355.
Administración de la Tabacalera.—S. José, 37.
Asilo de los Pobres Desamparados.—Avda. General Mola.
Asociación S. Jorge Mártir.—Presidente: General Sanjurjo, 27.
Asociación Patronal de la Industria Metalúrgica.—Solís,
8.—T. 194.
Asociación Patronal de la Industria Textil, Comisión Liquidadora.—Sta. Rita, 19 y 31.
Ayuntamiento de Alcoy.—Plaza de España, 1.
Alcaldía.—T. 241.
Secretaría.—T. 41.
Conserjería.—T. 40.
Guardia Municipal.—T. 31.

B

- Banco de Bilbao.—Av. Generalísimo, 20.—Dirección: T. 15.
Banco Central.—Plaza de España, 24.—Dirección: T. 202.
Banco de España.—Av. Generalísimo, 1.—Dirección: T. 3.
Banco Español de Crédito.—Plaza de España, 20.—Dirección: T. 97.
Banco Hispano Americano.—Av. Generalísimo, 29.—Dirección: T. 171.

Novedades GUARNER (antes Casa Chordi)

Mercería, Perfumería, Juguetes y géneros de punto. - S. Lorenzo, 9 - Alcoy

C

- Caballeros Mutilados por la Patria. Delegación Comarcal.—S. Mauro, 2.
- Caja de Previsión Social del Reino de Valencia.—Av. Generalísimo, 24.—T. 294.
- Cámara de Comercio.—Sta. Rita, 19 y 21.
- Cámara de la Propiedad Urbana.—S. Blas, 23.
- Casa de Beneficencia.—Oberá, 6.
- Casa de Socorro.—General Sanjurjo, 3.—T. 351.
- Cementerio Municipal.—Partida Cantagallet.—T. 284.
- Círculo Católico de Obreros.—Plaza de España, 28.
- Círculo Industrial.—S. Nicolás, 21.—T. 1.
- Colegio de Agentes Comerciales.—S. Nicolás, 73.
- Colegio de Corredores de Comercio.—S. Nicolás, 73.
- Colegio Luis Vives-Academia Tecnos.—Venerable Ridaura, 25.—T. 255.
- Comandancia Militar.—Alzamora.—T. 518.
- Cruz Roja Española.—S. Francisco, 75.—T. 218.
- Cuartel de la Guardia Civil.—Fernán Caballero, 20. T. 431.
- Cuartel de Infantería.—Alzamora.—T. 518.

D

- Decano de los Abogados.—S. Francisco, 39.
- Decano de los Arquitectos.—Entenza, 57.
- Decano de los Procuradores Judiciales.—Av. Generalísimo, 20.

E

- Escuela Industrial.—Sto. Domingo, 2.—T. 49. *
- Escuelas Salesianas.—Plaza Mosén Jusep.

F

- Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—S. Nicolás, 12 y S. Mauro, 2.

Jefatura: Piso 1.º—T. 483.
Secretaría: Piso 1.º—T. 483.
Jefatura Comarcal de Milicias: Piso 1.º
Jefatura Local de Propaganda: Piso 2.º—T. 485.
Delegación de Cultura y Educación Nacional: Piso 2.º
Delegación de Sindicatos: Planta Baja.—T. 417.
Delegación de Información e Investigación: Piso 1.º
Jefatura Local de la Obra Nacional Educación y Descanso: Piso 3.º
Delegación de Justicia y Derecho: Piso 3.º
Delegación Hermandad de Ex Cautivos: Piso 1.º
Delegación de Ex Combatientes: Piso 3.º
Delegación de Sanidad: Piso 1.º
Delegación de la Sección Femenina: Piso 2.º—T. 484.
Jefatura Local del Sindicato Español Universitario: Piso 3.º—T. 206.
Delegación de Tesorería y Administración: Piso 1.º
Delegación de Transportes: Piso 3.º
Delegación Comarcal de Auxilio Social.—Calle de Orberá.—T. 160.
Delegación de Frente de Juventudes.—Plaza de España, 26.—T. 465.

I

Instituto Nacional de Enseñanza Media.—S. Mateo, 1.—T. 332.
Instituto Nacional de Previsión.—Av. Generalísimo, 24.—T. 294.
Inspector Municipal de Sanidad.—S. Nicolás, 62, 1.º
Inspección de Investigación y Vigilancia.—Plaza de España, 28.—T. 13.

J

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción.—S. Nicolás, 72.—T. 209.
Juzgado Militar número 1.—S. Nicolás, 72-1.º

Juzgado Militar número 2.—S. Nicolás, 72-1.º
Juzgado Municipal.—S. Nicolás, 72-2.º
Junta de Riegos del Molinar.—Sta. Rita, 19 y 21.
Junta de Riegos de Barchell.—Casa Ayuntamiento.

M

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—Jovellanos, 6.—Presidencia del Consejo de Administración: T. 316.

N

Notaría.—Av. Generalísimo, 25.

P

Patronato de la Juventud Católica Obrera.—Pl. Mosén Jusep.
Prisión Habilitada.—Paseo Calvo Sotelo.—T. 149.
Prisión del Partido.—S. Nicolás, 72.—T. 487.

R

Recaudación de Hacienda.—S. José, 19.
Registro de la Propiedad.—Lauria, 3, pral.

S

Sociedad «El Serpis».—Gonzalo Barrachina, 2.
Sociedad «El Trabajo».—Gonzalo Barrachina, 8.
Subdelegado de Farmacia.—Calle Mayor, 8.
Sub-Instituto de Higiene.—General Sanjurjo, 3.

T

Teléfonos.—S. Lorenzo, 5 y 7.—T. 20.

Telégrafos.—Plaza de España, 1.

V

Viceconsulado de Panamá.—S. Nicolás, 57.

Rosestomba, S. L.

Mármoles y construcciones

Cura Belloch, 9

ALCOY

División eclesiástica

Alcoy está dividido en dos Parroquias. La Parroquia Arciprestal de Santa María tiene una feligresía de 25.000 almas aproximadamente. Por haber sido arrasado por los rojos el Templo Parroquial, del que no queda sino el solar, la Parroquia se halla instalada provisionalmente en la Iglesia del Santo Sepulcro. Son Iglesias filiales de esta Parroquia las de San Jorge, Virgen de los Desamparados y San Roque.

La Real Parroquia de los Santos Mauro y Francisco tiene una feligresía de unas 13.000 almas. También el Templo Parroquial fué destruido por completo y hasta su reconstrucción se halla provisionalmente instalada la Parroquia en la Iglesia de las Madres Esclavas. Tiene una Iglesia filial en la partida rural de Polop.

Son Iglesias independientes las de los Padres Salesianos, Siervas de María, Hermanitas de los Ancianos, Hermanas Paulas, San Miguel, Hospital de Oliver y Beneficencia (Hermanas Carmelitas).

Personal religioso

Parroquia de Santa María.—Cura Arcipreste, D. José Arnauda Gisbert. Coadjutores: D. José Gadea Vicent, D. Antonio Menchero Menchero y D. Enrique Vilaplana Seguí. Vicario de la Virgen de los Desamparados: D. Vicente Sierra. Vicario de S. Jorge: D. Enrique Abad Vilaplana. Vicario de S. Roque: D. Cirilo Tormo.

Parroquia de San Mauro y San Francisco.—Cura, D. Rafael Revert. Coadjutores: D. Gonzalo Candela, D. Antonio Verdú y D. Leonardo Pérez Ferrándiz. Vicario de la Iglesia de Polop: D. Santiago Moltó.

Demarcación jurisdiccional

La calle de S. Mauro es la divisoria de las dos Parroquias: la parte de los números pares corresponde a la Parroquia de

Sta. María y la de los impares a la de S. Mauro y S. Francisco. Se prolonga esta línea por detrás del edificio del Banco de España, calle del Generalísimo Franco, puente de Cristina y carretera de Barchell. A partir de la calle de S. Mauro, subiendo por la de S. Nicolás, de la cual la parte derecha corresponde a la Parroquia de S. Mauro y la izquierda a la de Santa María, se prolonga la línea hasta la calle del Beato Nicolás Factor, siendo la parte de los números pares correspondiente a la Parroquia de S. Mauro y los impares a la de Santa María. Desde aquí la línea divisoria sigue por la carretera de la riba hasta la calle del Beato Juan de Ribera.

Aznar, Rodes y Albero, S. A.

Construcciones mecánicas

Plaza Gonzalo Cantó

A L C O Y

ESPECIALIDADES:

Prensas, bombas y estrujadoras.— Instalaciones completas para bodegas.— Fábricas de aceite con maquinaria moderna.— Instalaciones para extracciones de agua.— Extractor de aceite de oliva «HUARTE-LETY» procedimiento y aparatos patentados.

Organización de la Administración Municipal

Negociado central

Ayuntamiento y sus incidencias. Alcaldía. Actas con todas sus derivaciones. Fichero de los acuerdos. Certificaciones de los acuerdos. Archivo del Ayuntamiento. Biblioteca. Hemeroteca. Personal. Gobierno interior. Efectos y mobiliario. Material de oficinas. Espectáculos. Orden Público, asociaciones, reuniones y manifestaciones. Expedientes de concesión de cruces de beneficencia. Registros generales de entradas y salidas de correspondencia y expedientes. Distribución de correspondencia y notificaciones a los diferentes negociados de las disposiciones legales que les afecten. Despachar las cédulas de notificación que afecten al negociado. Formación de expedientes de todos los asuntos antedichos y estadística de los que afecten al Departamento y despacho de los indeterminados que sin tener carácter de permanentes no correspondan a otros negociados.

Negociados 1.º y 4.º

Contribuciones por Rústica, Urbana, Industrial y Patente Nacional. Padrones de Inquilinato, Carruajes de lujo, Circulación y Casinos y Círculos de Recreo. Formación del Apéndice sobre amillaramiento. Certificaciones sobre bienes. Certificados de buena conducta. Ferias. Edificios municipales. Formación de expedientes para la reclusión temporal de incapacitados. Formación de expedientes de Guardas jurados particulares. Revista de clases pasivas. Loterías. Padrón de vecinos, sus incidencias y cambios de domicilio. Beneficencia domiciliaria y hospitalidad. Uso de armas y licencias de caza. Asuntos judiciales y Cárceles. Policía industrial. Incendios. Establecimientos e industrias peligrosas. Avecindamientos. Bagajes.

Reformas sociales. Descanso dominical. Huelgas y coligaciones. Tribunales industriales y de conciliación y arbitraje. Accidentes del trabajo y todo lo referente a la legislación obrera. Expedientes para ingreso en el Reformatorio provincial. Expedientes sellos usados. Expedientes extinción animales dañinos. Jurados. Junta pericial. Despachar las cédulas de notificación que afecten a este Negociado. Formación de los expedientes y estadística de los asuntos encomendados a este Departamento.

Negociado 2.º

Fiestas. Quintas y todas sus incidencias. Asuntos militares y Comisaría de Guerra. Fuentes y Cañerías. Aguas. Caminos y puentes. Alumbrado. Instrucción Pública. Montes, Plantíos y Minas. Despachar las cédulas de notificación que afecten al Negociado. Formación de expedientes y estadística de los asuntos encomendados a este Negociado.

Negociado 3.º

Formación de Presupuestos ordinarios del interior, del ensanche y carcelario. Formación de cuentas trimestrales y anuales. Empréstitos. Arreglo de la deuda. Propiedad y derechos del municipio. Extender cargaremes, cartas de pago y libramientos. Formación trimestral cuenta del 1'20 % de pagos al Estado. Formación trimestral cuenta del 10 % de pesas y medidas. Formación trimestral cuenta del 20 % de propios. Formación trimestral cuenta del descuento de utilidades *empleados. Formación nóminas mensuales. Formación relaciones jornales semanales. Facturación de papel moroso al Agente Ejecutivo. Tramitación de expedientes de fallidos y bajas por anulación u otra. Toma y razón en los libros de contabilidad de todas las operaciones tanto de Intervención como Depositaria que supongan cobros o pagos efectuados a cargo del Ayuntamiento. Formación de ordenanzas fiscales. Aplicación de los tipos de tributación que señalan las ordenanzas fiscales

en todas las incidencias de obras, permisos, etc... Los indeterminados de Hacienda e Impuestos. Despachar las cédulas de notificación que afecten al mismo. Formación de expedientes y estadística de los asuntos encomendados a este Departamento.

Negociado 5.º

Censo de población. Ensanche. Policía urbana. Urbanización. Expropiación forzosa con sus expedientes. Formación de padrones de alcantarillado del interior y ensanche. Subsistencias. Despachar las cédulas de notificación que afecten al negociado. Formación de expedientes de los asuntos de este Departamento. Casas baratas y viviendas económicas. Sanidad e Higiene. Regiones devastadas.

Negociado 6.º

Recaudación de toda clase de arbitrios e impuestos locales. Expedición y venta del sello municipal. Registro de entrada y salida de ganados. Relación de morosos. Expedientes de defraudación de las ordenanzas, vinos y alcoholes, carnes y carros de transporte. Confección de padrones de arriendo de vía pública, rótulos y muestra. Formación de expedientes de los asuntos encomendados a este Negociado.

Negociados especiales

Administración del Hospital Civil municipal de Oliver.
Administración del Cementerio. Encargado del Mercado y Repeso. Administración de la Piscina. Agencia Ejecutiva.

F. Payá Abad

Concesionario de la General
Motors Peninsular, S. A.

Venta de automóviles, piezas
de recambio y accesorios.

Aparatos receptores

RADIO PHILIPS

Bicicletas de carrera y paseo

Taller de reparaciones, con
maquinaria moderna.

Exposición y venta: San Nicolás, 19

Garaje y talleres: Moncada, 3

Balnearios de aguas de la provincia

Agres. Pertenece al partido judicial de Cocentaina, tiene unos 1.500 habitantes y está situado a 13 kilómetros de Alcoy. Aguas sulfurosas.

Benimarfull. Pertenece al partido judicial de Cocentaina, tiene unos 800 habitantes y está situado a 18 kilómetros de Alcoy. Aguas sulfuradas cálcicas.

Busot. Pertenece al partido judicial de Jijona, tiene unos 1.300 habitantes y está situado a 50 kilómetros de Alcoy. El establecimiento de aguas minerales está situado a 6 kilómetros de la población.

Monóvar. Cabeza de partido, de unos 10.500 habitantes, situado a 58 kilómetros de Alcoy. Aguas sulfuro-carbonatadas.

Novelda. Cabeza de partido, de unos 12.500 habitantes, situado a 60 kilómetros de Alcoy. A 5 kilómetros de la población se encuentran dos baños, cerca uno del otro. Aguas clorurado-sódico-sulfurosas.

Orihuela. Cabeza de partido, de unos 28.500 habitantes, situado a 112 kilómetros de Alcoy. Aguas minero medicinales cloruro-sódico-alcalinas, magnésicas, litínicas y mercuriales.

Vergel. Pertenece al partido judicial de Denia, tiene unos 2.000 habitantes y dista 63 kilómetros de Alcoy. Aguas medicinales sulfurosas.

(Pueden verse más detalles en la sección «Fiestas, ferias y mercados de los pueblos de la provincia»).

Cualquiera que sea su asunto lo resolverá con rapidez

Oficinas ERRE-S. Nicolás, 67-Dpo.-Teléfono, 446

Días de mercados, fiestas y ferias de los pueblos de la provincia

Clasificados por orden alfabético

A

Adsubia: fiestas el primer domingo de octubre.—
Agost: mercado los jueves.—*Albatera*: fiestas el 25 de julio y primer domingo de octubre.—*Alcalalí*: fiestas y feria el 24 de junio —*Alcocer de Planes*: fiestas del 1 al 3 de septiembre y el día del Smo. Cristo de la Piedad.—
Alcoy: fiestas y feria del 15 al 30 de abril; feria del 15 al 31 de octubre —*Alfaz del Pi*: fiestas del 7 al 10 de noviembre.—*Alfafara*: fiestas del 6 al 8 de agosto.—*Almoradí*: fiestas el 30 de julio y 30 de noviembre; feria del 23 de julio al 2 de agosto.—*Algorfa*: fiesta el 16 de julio.—
Algueña: fiesta del 24 al 28 de agosto; mercado los domingos.—*Alicante*: fiesta el 5 de agosto.—*Altea*: fiestas y feria el 23 y el 30 de septiembre y del 1 al 4 de octubre; mercado los martes.—*Almudaina*: fiesta el 24 de agosto.—*Agres*: fiestas y feria del 7 al 9 de septiembre; mercado los domingos —*Aspe*: fiestas y feria el 5 de agosto; mercado los martes.

B

Balones: fiesta el 4 de octubre.—*Benasau*: fiestas el 9 y 10 de mayo y del 16 al 18 de agosto.—*Benejúzar*: fiestas en mayo y octubre; mercado los viernes.—*Bañeres*: fiestas del 22 al 25 de abril; feria el 22 y 23 de julio; mercado los domingos —*Benifallim*: fiesta el 29 de septiembre.—*Beniardá*: fiesta el primer domingo de octubre.—
Benifato: fiesta el 29 de septiembre.—*Benimantell*: fies-

ta el tercer domingo de octubre.—*Benisa*: feria el 17 de enero; fiesta el cuarto domingo de abril; mercado domingos y lunes.—*Bolulla*: fiesta el segundo domingo de octubre.—*Beniarrés*: fiestas del 15 al 18 de agosto; mercado los martes.—*Benilloba*: fiestas el 23 de agosto y 8 de septiembre; mercado los lunes.—*Benimasot*: fiestas del 8 al 10 de octubre.—*Beniarbeig*: fiesta el tercer domingo de octubre.—*Benidoleig*: fiestas del 1 al 8 de julio.—*Benimeli*: fiestas la segunda semana de octubre.—*Benitachell*: fiesta el 22 de julio; mercado los sábados.—*Benferri*: fiestas el 30 de septiembre, primer domingo de octubre y Corpus Christi.—*Benijofar*: fiesta el 25 de julio.—*Bigastro*: fiestas el último domingo de mayo, Corpus Christi, 16 de agosto y el primer domingo de octubre.—*Benchembla*: fiesta el primer domingo de octubre.—*Benidorm*: fiesta el segundo domingo de noviembre.—*Biar*: feria del 10 al 18 de mayo; fiestas del 10 al 13 del mismo y el 3 y el 4 de septiembre; mercado los miércoles.—*Benejama*: fiestas del 6 al 10 de septiembre; mercado los jueves y domingos.—*Busot*: fiestas el 19 de marzo y el 10 de agosto; mercado los sábados.

C

Calpe: fiestas en agosto y octubre; mercado los domingos.—*Callosa de Ensariá*: fiestas y feria el segundo domingo de octubre; mercado extraordinario los lunes.—*Callosa de Segura*: fiestas del 14 al 16 de agosto; feria del 14 al 17 de julio; mercado los miércoles.—*Campello*: mercado los domingos.—*Campo de Mirra*: fiesta el 24 de agosto.—*Cañada*: fiestas el 6 de enero y del 15 al 17 de julio.—*Castalla*: fiestas y feria del 1 al 10 de septiembre; mercado los jueves y domingos.—*Castell de Casells*: fiesta el 15 de agosto.—*Catral*: fiesta el 5 de febrero y el 24 de junio; mercado los jueves.—*Cocentaina*: fiestas del 12 al 15 de agosto; feria de ganado caballar y mular el primero de noviembre.—*Confrides*: fiesta el úl-

timo domingo de agosto.—*Cox*: fiestas y feria del 14 al 17 de julio.—*Crevillente*: fiesta el 4 de octubre; fiestas y feria del 4 al 8 de agosto; mercado los viernes.—*Cuatrecordeta*: fiesta el último domingo de agosto.

D

Denia: feria del 24 de octubre al 15 de noviembre; fiestas en julio; mercado los lunes y jueves.—*Daya Nueva*: fiesta el 29 de septiembre.—*Daya Vieja*: fiesta el 8 de septiembre.

E

Elche: feria el 20 de noviembre.—*Elda*: feria el 8 de diciembre; fiestas el 8 de septiembre y día de Corpus Christi; mercado los martes y domingos.

F

Facheca: fiesta el último domingo de agosto.—*Famorca*: fiesta el 7 de agosto.—*Formentera del Segura*: fiesta el 8 de diciembre.—*Finestrat*: fiesta el 9 de noviembre.

G

Gata de Gorgos: fiesta el 6 de agosto.—*Gayanes*: fiesta el segundo domingo de septiembre.—*Gorga*: fiestas del 8 al 11 de septiembre.—*Guadalest*: fiestas del 15 al 17 de agosto.—*Guardamar del Segura*: fiesta el 25 de julio; mercado los viernes.—*Granja de Rocamora*: feria

el primer domingo de octubre; fiestas el 3 de mayo y el 29 de julio; mercado los domingos.

H

Hondón de las nieves: fiestas bienales en honor de Ntra. Señora de las Nieves; mercado los domingos.—

Hondón de los Frailes: fiestas del 28 al 30 de agosto; mercado los domingos.

I

Ibi: fiestas del 5 al 13 de septiembre; mercado los domingos.

J

Jacarilla: fiestas el 15 de enero y 8 de septiembre.—
Jalón: fiestas en la tercera semana de octubre; feria el 4 de agosto; mercado los martes.—*Jávea*: fiestas 2 de mayo y 25 de julio; mercado los jueves y domingos.—*Jijona*: feria del 21 al 28 de agosto; mercado los martes.

L-LL

Lorcha: fiesta y feria el 22 de julio; mercado los lunes.—*Llibia*: fiestas el 16 de agosto y segundo domingo de octubre.

M

Millena: fiestas el 19 de marzo y el 16 de agosto.—
Monforte del Cid: feria el 16 y 17 de mayo y del 7 al 9 de septiembre; fiestas del 7 al 9 de diciembre; mercado los viernes.—*Monóvar*: feria del 20 al 28 de noviembre; fies-

tas del 7 al 11 de septiembre; mercado los lunes.—*Muchamiel*: fiestas el primero de marzo y el 9 de septiembre; mercado los miércoles.—*Murla*: fiesta el 5 de agosto.—*Muro de Alcoy*: fiesta el segundo domingo de mayo; feria el 17 de enero; mercado los viernes

N

Nucía, La: fiestas y feria del 13 al 15 de agosto; mercado los domingos.—*Novelda*: feria del 19 al 26 de julio; mercado los miércoles y domingos.

O

Ondara: fiestas del 22 al 26 de julio; mercado los jueves.—*Onil*: fiesta y feria del 22 de abril al 2 de mayo y del 27 al 30 de noviembre; mercado los viernes.—*Orba*:

¡IMPOSIBLE...!

Ya nada existe, gracias a

Oficinas ERRE

y su organización moderna.

Su asunto, lo resolveremos nosotros.

Solicite una consulta en San
Nicolás, 67 - duplicado o pida el 446.

YA TIENE LO QUE BUSCABA

fiestas el segundo domingo de mayo y del 30 de julio al 2 de agosto; mercado los miércoles.—*Orcheta*: fiesta el cuarto domingo de septiembre.—*Orihuela*: feria del 15 al 21 de agosto; mercado los martes.

P

Parcer: fiestas en octubre y del 10 al 13 de agosto; mercado los lunes.—*Pedreguer*: fiesta el 14 de julio; mercado los sábados.—*Penáguila*: fiestas el 30 de julio y el 23 de septiembre; mercado los domingos.—*Petrel*: fiestas el 7 de octubre, 24 de agosto y 15 de mayo; mercado los jueves y domingos.—*Pinoso*: feria del 1 al 8 de agosto; mercado los domingos.—*Planes*: fiestas en octubre y mercado los sábados.—*Polop*: fiestas y feria del 15 al 18 de agosto y del 4 al 6 de octubre; mercado los domingos.—*Puebla de Rocamora*: fiesta el 16 de julio.

R

Ráfol de Almunia: fiestas el 2 de abril, 8 de diciembre y martes y miércoles después del primer domingo de octubre.—*Redován*: fiestas en mayo y en septiembre.—*Reilleu*: fiestas y feria el 7 de agosto y 27 de septiembre.—*Rojales*: fiestas el 29 de junio y 7 de octubre; mercado los jueves.—*Romana, La*: mercado los domingos.

S

San Juan de Alicante: fiestas del 12 al 16 de septiembre; mercado los jueves y domingos.—*San Vicente del Raspeig*: fiesta y feria el 5 de abril; mercado los domingos.—*San Fulgencio*: fiestas el 16 y 17 de enero.—*San Miguel de Salinas*: fiestas el día de Corpus Christi, el 23 de mayo y el 29 de septiembre; mercado los domingos.—*Salinas*: fiestas el 17 y 18 de enero y último do-

mingo y lunes de mayo.—*Sagra*: fiesta el primero de agosto.—*Sanet y Negrals*: fiestas del primer domingo de octubre hasta el siguiente.—*Sax*: fiestas y feria del 1 al 12 de febrero; mercado los miércoles.—*Sella*: fiestas y feria el primer domingo de octubre y el 4 de diciembre; mercado los sábados.—*Senija*: fiestas los segundos domingos de abril y de octubre y el 25 de noviembre.—*Setla y Mirarrosa*: fiesta el 6 de agosto.—*Santa Pola*: fiestas en septiembre.

T

Tàrbena: fiesta el 4 de diciembre; mercado los domingos.—*Teulada*: fiestas en abril y octubre; mercado los miércoles y domingos.—*Tibi*: fiestas en enero y julio; mercado los domingos.—*Tollos*: fiestas el 13 de junio y del 20 al 23 de septiembre; mercado los lunes.—*Tormos*: fiesta el cuarto domingo de octubre.—*Torremanzanas*: fiesta el 8 de mayo; mercado los domingos.—*Torrevieja*: fiestas del 25 de julio al 4 de agosto y el 8 de diciembre; feria del 25 de julio al 31 de agosto; mercado los viernes.

V

Vall de Ebo: fiestas el segundo domingo de mayo y el 28 de septiembre.—*Vergel*: fiestas desde el primer domingo de octubre hasta el jueves siguiente; mercado los viernes.—*Villajoyosa*: fiesta y feria el 29 de julio; ferias el 24 de junio y del 27 al 29 de septiembre; mercado los jueves y domingos.—*Villena*: feria del 20 al 30 de octubre; fiestas del 5 al 9 de septiembre.

Tramitación de toda clase de asuntos en oficinas públicas y centros oficiales.

ERRE - San Nicolás, 67 - Dpo. - Teléfono, 446

El Partido Judicial

El Partido Judicial de Alcoy tiene una extensión de 244'06 kilómetros cuadrados. Se halla al N. de la provincia, por donde confina con el partido judicial de Onteniente; al E. con el de Cocentaina; al S. con el de Jijona y al O. con el de Villena. Consta de cuatro municipios, formando una ciudad—Alcoy—, tres villas que son Bañeres, Benifallim y Penáguila, nueve caseríos y 854 edificios diseminados. Descripción de las tres villas de este Partido Judicial.

BAÑERES.—A 24 kilómetros de Alcoy. Municipio de 984 edificios, con 3.500 habitantes. Hay fábricas de aguardiente, de objetos cerámicos y de papel. Está situada la villa alrededor de una colina y a la derecha del río Vinalopó.

BENIFALLIM.—Municipio de 145 edificios, con 547 habitantes, formado por la villa de este nombre y casas diseminadas por el término. Está situado en la vertiente de una montaña entre las sierras Aitana y Carrasqueta, estando el terreno regado por varios arroyos. Produce cereales, vino, aceite y almendras. Fábricas de aguardientes. Dista 11 kilómetros de Alcoy que es la estación más próxima.

PENÁGUILA.—El municipio consta de la villa de su nombre y 173 edificios y albergues aislados. Tiene 1.421 habitantes y 149 electores según el censo de 1.910. Está situada a 13 kilómetros de la cabecera del partido que es la estación más próxima, en la carretera de Alcoy a Villajoyosa, en la vertiente de sierra Aitana. Terreno montañoso, regado por varios arroyos que forman el río Penáguila. Produce principalmente cereales y vino. Industria harinera. En las márgenes del río hay un manantial de agua sulfurosa.

(Pueden verse más detalles sobre los pueblos del Partido Judicial en la sección «Ferias, fiestas y mercados de los pueblos de la provincia»).

Partidas rurales del término municipal de Alcoy, con expresión de las masías que comprende cada una

Cotas bajas

Fuente Dulce Nueva. Barranco del Pobre. Botella. La Balsa. Casitas Juntas. Chop. Colomer. Clot de Merita. Conde. Llorca. Mesón. Molino de Albors. Melilla. S. José. Paredaor. Padre Hilario. Roig. Ric 1 y Ric 2. Barranco Llagañeta. Pericás. La Costa. Nadal.

Cotas altas

Animes. Berchellet. Candela. Fadrins. Fuente Dulce. Gornachet. Villa Emilia. Irlés. La Mola. Olivar de Barseló. Olivar de D. Pedro. Olivar de la Cueva. Olivar de la Balsa. Miravalles. Realet Payá. Serelles. Terol. Torre María. Torre Ciegol. Torre Botella. Torre Miró. Torre Botana. Villa Concha. Torres.

Huerta mayor

Barranquet Llana. Barraca del Re. Colorat. Catalá. Forats. Font del Horta. Huerto de Irlés. Mascarella Ferrán. Mascarella Valor. Mascarella Ferches. La Santa. Teular. Llonganisero. Uxola Armuña. Villa Elia. Vista Hermosa. Chorrador. Barranco Soler. Huerto Patró. Uxola Conde.

Regadiu

Carrasques. Fonteta Vicari. Foya 1 y 2. Florencias. Pastora. Puig. Palomino. Regadiu. Regadiuet. Tres Pedres. Chaume.

Mariola

Barranco. Blay-Chiner. Buñolero. Capelláns. Garrofero. Caseta de Mariola. El Pla. Puñal. Sargento. Vilaplana. Fabricueta. Corcóns.

Barchell

Arbol. Batá. Ermita. Molino S. Miguel. Raconet. Baradello de Merita. Baradello^a Mora. Baradello Moya. Baradello Chelat. Casa Nueva. Cap del Pla. Don Paco. Miró. Menente. Nuño. Pino Nuevo. Pino Viejo. Retor. La Venta. Els Comellars. Boronat. Casita Nueva. Irlés.

Llacunes

Cardadora. Capelláns. Chelat. Seledón. Llacunes. Naps. Pare Sant. Parrancá. Safraner. Safranera. Tetuán. Vistabella.

Pagos

Pago Hostalet. Pago Asensi. Pago Mataix. Pago López. Pago Zaragoza. Rincón Cuixot. Covetes. Toscaret.

Salt tierras

Fardacho. Perellóns. Romualdo. Rey. Rincón San Buena-ventura. Salt Vaques. Saltet Carrasca. Chalet. Mota. Moteta. Molino Rincón. Roquès. Teularet.

Sembenet bajo

Albors. Beniata. Corbí. Clérigo. Foya Valor. Flaires. Mercoval. Planet de Botí. Solsides. La Sal. Salsero. Samancot. Tancó. Verde. Dentilla.

Sembenet alto

Ambrós. Fonteta de la Olivereta. Doctor Gregorio. Guerra. La Monja. Miguel Payá. Matarredona. Pinaret. Pinar. San Benet. Humbría S. Antonio. Humbría Manco. Varó. Valor.

Rambla baja

La Bolta. Barranquet de Caña. Chumé. Clérigo. Costerroll. Rambla Moltó. Saltera. Pascual. Penella. Molino Garrofero. Foya de Rico. Rambla Merita. Molinet.

Rambla alta

Arañó. La Era. Falcó. Germán. Roig. Morales. Pago Bali-cha. Pellicer. Revolcat. Sacristán. Serreta. Salud Alta. Salud Baja. Polsera (Penella). Les Blayes. Barranco Baldús.

Canal baja

Cop Alto. Cop Bajo. Chinerets. La Cueva. Colonia 1. Estepar. Monllor. Plans de Bajo. Plans de Arriba. Plans del Medio. La Peña. Regall.

Canal alta

Asegador Alto. Asegador Bajo. Asegadoreta. Altet. Canonche. Cardenal. Fondo. Romá. Roc. Siperet. Vilaplana. Ma-lañ. Mató.

Polop bajo

Altet. La Borra. El Bal-le. Chirillet Nuevo. Chirillet Viejo. Corral. Calvo. D. Chordi. Espí Nuevo. Espí Viejo. Pasesia. Pardines. Rincón Payá Levanté. Rincón Payá Poniente. Rincón Santana. Rincón Pellicer. Troncal Poniente. Troncal Levanté. Ermita. Fondo Norte. Fondo Sur.

Polop alto

Alquerieta. Alquería Vieja. Alquería Nueva. Chocolatero. Cordeta. D. Pedro. Fondo Viejo. Nou. Roig. Menora Nueva. Menora Vieja. Del Medio. Portet. Rincó Viejo. Servereta Baja. Servereta Alta. Semperius. Torre Vieja. Torre Redona. Venta dels cuernos. Serrá.

Riquer bajo

Arsenal. Buenos Aires. La Bolta. Bella Vista. El Bal-le. Almazara Vieja. Clot Server. Chalet Collao. Clot Barseló. Clot Soler. Datilero. Escorial. La Murtera. Madrid. Casita Nueva. Olivar del Collao. Portalá. Clot de Pelliser. Romeral. Relojero. La Senja. Santana. Teularet de Botella. Trenca-Caps. Santa Rosa, 11.

Riquer alto

Arrosero. Almazara Nueva. Clot del Pi. Clot de Calvillo. Clot de Anselmo. Chalet del Bou. D. Simón Saltet. Molino Manquet. Mesquita. Olivar. Saltet de Mota. Saltet de Tupa. Saltet del Music. Torretes. Ventorrillo Roig. Ventorrillo Mariano. Segura. Almazara Vieja. Ventorrillo S. Roca. Clot Doménech.

Subsidio al combatiente

Resumen del Decreto de 9 de Noviembre de 1939

Este Decreto, cuya finalidad principal es reducir el impuesto del Subsidio al Combatiente, en su parte expositiva enuncia los motivos que hacen posible dicha reducción, las causas que aconsejan la simplificación de los organismos del Subsidio y la necesidad de las disposiciones de tipo sancionador. La parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo 1.º El fondo del Subsidio a las familias de los Combatientes y del Subsidio a los Ex combatientes se formará con los siguientes recursos:

I Recargo del 20 por ciento sobre joyas; alhajas; objetos de oro, plata y platino; tapices y objetos de arte y lujo; tabacos; ventas y consumiciones en cafés, bares y confiterías; comidas en hoteles de lujo o de primera clase y consumiciones extraordinarias en establecimientos de categoría inferior, considerándose extraordinarias las comidas que excedan de entremeses, dos platos y un postre; productos de tocador y perfumes; servicios en peluquerías de señoras o caballeros que no sean afeitado o arreglo ordinario de cabeza; artículos para juegos y deportes; aparatos y accesorios de radio y fotografía; entrada a cines, bailes, variedades y revistas y toda clase de espectáculos donde se crucen apuestas.

II Recargo del 15 por ciento sobre precios de entrada a espectáculos taurinos, deportivos o circenses y los teatrales que sin ser ópera, zarzuela, drama o comedia ni estar comprendidos en el apartado anterior tengan un carácter de mero pasatiempo.

III Recargo del 10 por ciento sobre venta de muebles; automóviles, motos y bicicletas, accesorios y piezas de recambio para los mismos; servicios de coches salón y coches camas; ventas de café, te, cacao, vinos y licores para ser consumidos fuera del establecimiento; juguetes cuando su precio no exceda de 25 pesetas.

IV Recargo del 5 por ciento sobre el importe de los servicios urbanos de taxi.

V Recargo del 2 por ciento sobre apuestas cruzadas en hipódromos, frontones o establecimientos semejantes.

Excepciones

Se exceptúan del recargo del 20 por ciento: los objetos de metales preciosos que tengan carácter científico; y los de iguales materias así como joyas, alhajas, objetos artísticos, etc., que sean adquiridos por Entidades Oficiales con destino a sus museos o colecciones. Se exceptúan, también, tratándose de confiterías, la venta de artículos cuyo precio, por unidad, no exceda de 25 céntimos, o de 8 pesetas cuando se adquiera por kilogramos y para ser consumidos fuera del establecimiento.

Se exceptúan del recargo del 10 por ciento los automóviles, motos y bicicletas que se adscriban de manera directa para usos industriales.

Sanee Vd. su Activo

No todos los efectos que tiene olvidados pueden calificarse de incobrables...

Oficinas E R R E

tiene en su sección de **Cobro de Créditos** el mejor defensor de sus intereses.

Envíenos hoy mismo todo su papel incobrible a **Oficinas ERRE**

San Nicolás, 67 - Dpo. - Teléf. 446

Ley del Timbre

Instrucciones para su cumplimiento

FACTURAS.—Deben reintegrarse con timbre móvil de 25 céntimos (sea cual fuere la cantidad), si no son liberatorias, es decir, no destinadas al cobro, y siempre que produzcan cargo o descargo, al igual que las cartas y otros documentos que también expresan cargo o abono de cantidades. Estas facturas no es obligatorio sean talonarios, pero pueden servir para extender sobre las mismas el «recibi».

Las facturas de repaso, albaranes, notas y relaciones de géneros que se entreguen al contado o a plazos, cuando no se les emplea como documentos liberatorios, es decir no destinados al cobro, y sólo sirvan para relacionar los géneros enviados, *no llevarán timbre alguno*; pero si se recoge algún ejemplar con el conforme o el sello del receptor de la mercancía, dichos documentos deberán reintegrarse con un timbre de 0'25 pesetas cada uno, por considerarse como documentos que producen «cargo» en contabilidad.

RECIBOS.—Las facturas liberatorias, es decir, las que sirven para realizar el cobro y los recibos librados por los industriales y comerciantes al por mayor, y detall, serán unas y otros talonarios, como dispone la Ley, y deberán reintegrarse con arreglo a la siguiente escala:

De	5	a	250 pesetas,	0'15
De	250'01	a	500	» 0'25
De	500'01	a	750	» 0'40
De	750'01	a	1.500	» 0'75
De	1.500'01	a	3.000	» 1'00
De	3.000'01	a	5.000	» 1'50
De	5.000'01	a	10.000	» 3'00
De	10.000 pesetas en adelante se fijarán además timbres móviles de 0'30 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción.			

Debe tenerse en cuenta por lo dicho, que los albaranes, facturas o notas de venta al contado, aunque no lleven el recibí están gravadas como recibos y deben ser talonarios y llevar el correspondiente timbre.

Los recibos no talonarios o sea, todo escrito que el acreedor expida a favor del deudor por pago total o parcial en metálico, compensación, abono en cuenta, o que anule una deuda existente, se reintegrarán con el timbre especial móvil con arreglo a la escala anterior.

Se entenderán por recibos de esta clase: la declaración de pago o recibí puesta en letras, pólizas de préstamo con garantía de valores cotizables, cheques a la orden, pagarés y demás efectos de comercio; las declaraciones manuscritas o impresas con cajetín o estampilla de «Pagado», «Saldado», «Descargado» u otro equivalente, usada en cuentas, notas o cualquier otro escrito o justificación de pago en numerario; los recibos por pagos hechos con letras, cheques y cualquier otro efecto de comercio; los escritos acusando recibo de cantidad en efectivo por saldo total o parcial de una deuda y, en general, todo escrito que justifique recibo de numerario, cualquiera que sea la causa u origen que lo produzca.

Obligación de expedir facturas de todas las ventas y servicios superiores a 15 pesetas.—Por O. C. del Ministerio del Interior de 31 de mayo de 1939 (B. O. de 9 de junio) se obliga a los comerciantes e industriales a expedir facturas en las operaciones superiores a 15 pesetas aunque el cliente no la solicite y también en aquellas operaciones inferiores a 15 pesetas cuando el cliente lo exija así. Como es natural, en estos casos, las facturas deberán ser talonarios y llevar el debido timbre si sirven de documento de cobro, por ser operaciones de contado.

Cualquiera que sea su asunto lo resolverá con rapidez

Oficinas ERRE-S. Nicolás, 67-Dpo.-Teléfono, 446

LETRAS DE CAMBIO.—Las letras de cambio cuyo vencimiento no exceda de seis meses, llevarán el timbre del precio que corresponda a su cuantía, según la escala que a continuación se expresa:

Hasta	100'00	pesetas	12. ^a	0'20
Desde	100'01	»	200 11. ^a	0'40
»	200'01	»	350 10. ^a	0'60
»	350'01	»	500 9. ^a	0'90
»	500'01	»	750 8. ^a	1'20
»	750'01	»	1.250 7. ^a	2'40
»	1.250'01	»	2.000 6. ^a	3'60
»	2.000'01	»	3.500 5. ^a	6'00
»	3.500'01	x	7.500 4. ^a	12'00
»	7.500'01	»	17.500 3. ^a	30'00
»	17.500'01	»	35.000 2. ^a	60'00
»	35.000'01	»	70.000 1. ^a	120'00

UN BUEN

informe comercial le pone a Vd. a cubierto de muchas pérdidas.

Asegure Vd. su negocio, con los modernos **INFORMES CON GARANTÍA**, que le ofrece

Oficinas E R R E

Teléf. 446

S. Nicolás, 67 - duplicado

Subsidio familiar

Obligaciones concretas de patronos y obreros, que son absolutamente indispensables para la efectividad del Subsidio familiar.

Obligaciones patronales

Primero.—Afiliarse, presentando por triplicado el censo inicial ante la Delegación Sindical Local, cubriendo todas las casillas de dicho modelo oficial.

Segundo.—Abonar la cuota inicial, por una sola vez, que asciende al 12 por cien de los jornales abonados en julio de 1939, o en el primer mes de actividad.

Tercero.—Firmar los ejemplares de T. E. y C. de las Declaraciones de Familia de sus obreros afiliados y remitirlos a la Delegación Provincial de la Caja juntamente con la factura de envío modelo oficial, 3.

Cuarto.—Archivar el ejemplar E, debidamente autorizado por Caja, y entregar a sus obreros el ejemplar T, ya sellado.

Quinto.—Abonar mensualmente la cuota normal, que es el 6 por ciento de los salarios satisfechos después de haber retenido a sus obreros el 1 por 100.

Sexto.—Presentar mensualmente, con el boletín de pago la Declaración Mensual de Subsidios, consignando el nombre de los trabajadores con derecho al Subsidio, que han estado a su servicio durante el mes, y los días trabajados en dicho período de tiempo, todo ello en el modelo oficial 9/25.

Obligaciones obreras

Primero.—Facilitar a su patrono los datos precisos para la cobertura del censo industrial.

Segundo.—Extender por triplicado su declaración de familia, en los ejemplares T. C. y E. consignando con toda veracidad los datos solicitados, firmándola y una vez suscrita por el señor Alcalde entregarla a su patrono para que la tramite la Caja.

Escala de subsidios

<u>Número</u> <u>de hijos</u>	<u>Mensual</u> <u>Pesetas</u>	<u>Semanal</u> <u>Pesetas</u>	<u>Diario</u> <u>Pesetas</u>
2	15'00	3'75	0'65
3	22'50	5'65	0'95
4	30'00	7'50	1'25
5	40'00	10'00	1'65
6	50'00	12'50	2'10
7	60'00	15'00	2'50
8	75'00	18'75	3'15
9	90'00	22'50	3'75
10	105'00	26'25	4'40
11	125'00	31'25	5'20
12	145'00	36'25	6'05

Por cada hijo o asimilado a éstos que exceda de los doce se adicionará en veinticinco pesetas el subsidio mensual y en la proporción correspondiente el semanal y diario.

¡IMPOSIBLE...!

Ya nada existe, gracias a

Oficinas ERRE

y su organización moderna.

Su asunto, lo resolveremos nosotros.

Solicite una consulta en San

Nicolás, 67 - duplicado o pida el 446.

YA TIENE LO QUE BUSCABA

Servicio de Correos

H O R A R I O

DÍAS LABORABLES

Giro y Caja Postal de Ahorros: de 9'30 a 12'30.

Certificados, valores, paquetes muestras, paquetes postales, lista y apartados: de 9'30 a 12'30 y de 16 a 18.

Consultas e informaciones: de 9'30 a 12'30.

DÍAS FESTIVOS

Caja Postal de Ahorros y certificados: de 10 a 12.

Se efectúan diariamente dos repartos de correspondencia: el primero a las 9 de la mañana y el segundo a las 12'30.

Tarifas postales

PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES

Cartas: 0'20 pesetas cada 20 gramos o fracción.

Tarjetas postales: 0'15 pesetas las sencillas y 0'20 pesetas las dobles.

Impresos: 0'05 pesetas cada 200 gramos o fracción.

Papeles de negocios: 0'10 pesetas cada 50 gramos o fracción, con un franqueo mínimo de 0'20 pesetas.

PARA FUERA DE LAS POBLACIONES

Cartas: 0'40 pesetas la primera fracción de 25 gramos y 0'30 las sucesivas.

Tarjetas postales: 0'20 pesetas las sencillas y 0'30 pesetas las dobles.

Libros e impresos: 0'02 pesetas cada 50 gramos o fracción.

Derechos de certificado: 0'40 pesetas cada objeto.

Papeles de negocios: 0'10 pesetas cada 50 gramos o fracción con un porte mínimo de 0'30 pesetas.

EXTRANJERO

Excepto los países que tienen Convenio especial con España.

Cartas: 70 céntimos la primera fracción de 20 gramos y 45 las sucesivas.

Tarjetas postales: 45 céntimos las sencillas y 90 las dobles.

SOBRETASAS AVIÓN

La correspondencia que deba ser cursada por avión llevará, además del franqueo que le corresponda según clase y destino, las siguientes sobretasas:

PARA EUROPA (CARTAS, TARJETAS Y GIROS)

Portugal: 50 céntimos cada 20 gramos.

Francia: 1 peseta cada 20 gramos.

Alemania: 1'25 pesetas cada 20 gramos.

Inglaterra, Bélgica, Países Bajos, Suiza, Bulgaria, Checoslovaquia, Dinamarca, Grecia, Noruega, Polonia, Rumania, Suecia, Turquía, Yugoslavia, Irlanda e Italia: 1'50 pesetas cada 20 gramos.

AMERICA

Estados Unidos y Canadá: 1'50 pesetas cada 10 gramos (para Nueva York ciudad no se admite correspondencia por avión).

Cuba, Haití, Jamaica, República Dominicana y Puerto Rico: 2'50 pesetas cada 10 gramos.

Costa Rica y Panamá: 3 pesetas cada 10 gramos.

Guatemala y Honduras: 2'75 pesetas cada 10 gramos.

Venezuela: 4'25 pesetas cada 10 gramos.

Ecuador y Colombia: 5 pesetas cada 10 gramos.

Brasil: 5'50 pesetas cada 5 gramos. (Impresos, muestras, medicamentos y papeles de negocios: 4 pesetas cada 20 gramos).

Argentina y Uruguay: 6'50 pesetas cada 5 gramos. (Impresos, muestras, medicamentos y papeles de negocios: 5 pesetas cada 20 gramos).

Bolivia, Paraguay y Chile: 7'75 pesetas cada 5 gramos.
(Impresos, muestras, medicamentos y papeles de negocios: 6 pesetas cada 20 gramos).

Perú: 9 pesetas cada 5 gramos. (Impresos, muestras, medicamentos y papeles de negocios: 8 pesetas cada 20 gramos).

VALORES DECLARADOS PARA ESPAÑA

Declaración máxima: 10.000 pesetas.

Peso máximo: 4.000 gramos.

Franqueo: La primera fracción de 40 gramos, 30 céntimos, y por cada restante fracción, 25 céntimos.

Certificados: 40 céntimos.

Seguro: 20 céntimos cada 250 pesetas o fracción.

VALORES DECLARADOS PARA EL EXTRANJERO

Declaración máxima: 5.000 pesetas.

Peso máximo: 2.000 gramos.

Franqueo: Portugal y países de América, tarifa española; los demás países, tarifa extranjera.

Certificado: Portugal y países de América, 40 céntimos; los demás países, 70.

Seguro: 70 céntimos cada 300 francos oro o fracción.

FONDOS PÚBLICOS

Declaración máxima: 50.000 pesetas.

Peso máximo: 4.000 gramos.

Franqueo: La primera fracción de 25 gramos, 40 céntimos, y por cada fracción restante, 30 céntimos.

Certificado: 40 céntimos.

Seguro: 10 céntimos cada 250 pesetas o fracción.

SELLO DE URGENCIA

Toda la correspondencia que lleve carácter de urgencia, tendrá un sobreprecio en el franqueo, cualquiera que sea su peso, de 25 céntimos.

TARIFA SEGUNDA.—Por contribuciones directas

BASE		Clase	Importe Pesetas	Recargo de Soltería		Importe de la cédula de cáyuge	INDUSTRIAL			
				Tarifa por 100	Importe		Importe	Tarifa por 100	Importe	TOTAL
De 15.001	pesetas en adelante	1.º	2 000	60	1 200	200	€	€	€	
" 12.001	a 15.000 pias. anuales	2.º	1 000	55	550	172	€	€	€	
" 10.001	a 12.000 "	3.º	875	55	481 25	86	€	€	€	
" 9.001	a 10.000 "	4.º	800	50	400	79 60	€	€	€	
" 8.001	a 9.000 "	5.º	750	50	375		€	€	€	
" 7.001	a 8.000 "	6.º	600	45	270		€	€	€	
" 6.001	a 7.000 "	7.º	500	45	225		€	€	€	
" 5.001	a 6.000 "	8.º	400	40	160		€	€	€	
" 4.001	a 5.000 "	9.º	350	40	140		€	€	€	
" 3.001	a 4.000 "	10.º	300	35	105		€	€	€	
" 2.001	a 3.000 "	11.º	275	35	96 25		€	€	€	
" 1.501	a 2.000 "	12.º	200	30	60		€	€	€	
" 1.001	a 1.500 "	13.º	150	30	45		75	22 50	97 50	
" 501	a 1.000 "	14.º	100	25	25		50	15	65	
" 401	a 500 "	15.º	75	25	18 75		35	8 75	43 75	
" 301	a 400 "	16.º	50	20	10		20	5	25	
" 201	a 300 "	17.º	35	20	7		10	2	12	
" 101	a 200 "	18.º	20	15	3		8	20	1 60	
" 51	a 100 "	19.º	10	15	1 50		7	15	1 05	
" 25	a 50 "	20.º	6	10	0 60		6 50	15	0 97	
" 1	a 25 "	21.º	3	10	0 30		6	10	0 60	
							3	10	0 30	3 30

NOTA.—Los industriales comprendidos en las clases de la 1.ª a la 11.ª tributarán por la clase inmediata inferior de la que les corresponda.

TARIFA TERCERA.- Por alquileres de fincas que no se destinen a industria fabril o comercial. Lo que pagan anualmente por alquiler

En poblaciones de más de 50.000 y menos de 300.000 habitantes	Clase	Importe Pesetas	Recargo de Soltería		Importe cédula cónyuge
			Importe p. 100	TOTAL	
Más de 18.000 pesetas	1.ª	2 000	60	1 200	200
De 16.001 a 18.000	2.ª	1 500	55	825	150
" 14.001 a 16.000	3.ª	1 250	55	687 50	80
" 12.001 a 14.000	4.ª	1 000	50	500	60
" 10.001 a 12.000	5.ª	900	50	450	
" 8.001 a 10.000	6.ª	800	45	360	
" 7.001 a 8.000	7.ª	700	45	315	
" 6.001 a 7.000	8.ª	600	40	240	
" 5.001 a 6.000	9.ª	500	40	200	
" 4.001 a 5.000	10.ª	400	35	140	
" 3.501 a 4.000	11.ª	350	35	122 50	
" 3.001 a 3.500	12.ª	300	30	90	
" 2.501 a 3.000	13.ª	250	30	75	
" 2.001 a 2.500	14.ª	200	25	50	
" 1.501 a 2.000	15.ª	100	25	25	
" 1.001 a 1.500	16.ª	40	20	8	
" 501 a 1.000	17.ª	20	20	4	
" 301 a 500	18.ª	10	15	1 50	11 50
" 251 a 300	19.ª	4	15	0 60	4 60
" 126 a 250	20.ª	1 80	10	0 18	1 98
125 o menos	21.ª	0 75	10	0 07	0 82

NOTA.— En toda la provincia, para mayor beneficio de los contribuyentes, se tomará como base para el alquiler el correspondiente a poblaciones de más de 30.000 habitantes.

Los contribuyentes comprendidos en las tarifas 1.ª y 2.ª, tributarán según dispone la O. de 26 de mayo de 1934, por la suma de los importes de las cédulas correspondientes a dichas tarifas

Servicio de Telégrafos

TELEGRAMAS

Horas de servicio: de 8 a 24.

TARIFAS

Telegramas ordinarios interiores: 0'15 pesetas la palabra más 0'15 del timbre. (Mínimo de diez palabras).

Telegramas urgentes interiores: 0'45 pesetas la palabra más 0'15 del timbre. (Mínimo de diez palabras).

Telegrama múltiple: se emplea para varios destinatarios residentes en la misma población llevando todos el mismo texto. Se cobra como el ordinario o urgente, según su clase, más 0'50 pesetas por cada dirección.

Telegramas para la zona del protectorado de Marruecos (excepto Ceuta y Melilla que se consideran como de servicio interior), Cabo-Jubi, Villa Cisneros y La Aguera: 0'10 pesetas la palabra, sin timbre. (Mínimo 10 palabras). Telegramas urgentes, tasa doble. Giro telegráfico, igual tarifa que el servicio interior.

Telegramas para la Guinea Española: Telegrama ordinario, 2 pesetas la palabra más 0'15 del timbre. Telegrama diferido, mitad de tasa.

GIRO TELEGRÁFICO

Horas de servicio: de 8 a 21 en días laborables y de 8 a 12 los días festivos.

TARIFA

Se cobra el 1 por ciento de la cantidad girada, más 1'15 pesetas del timbre. Para los giros de cualquier cantidad entre 1 y 100 pesetas se cobran 2'15.

Tramitación de toda clase de asuntos en oficinas públicas y centros oficiales.

ERRE - San Nicolás, 67 - Dpo. - Teléfono, 446

Líneas de autobuses

Alcoy-Alicante por Ibi.—Servicio diario. Salida de Alcoy a las 6'30 horas. Salida de Alicante a las 16 horas. Precio del trayecto 10 pesetas.

Alcoy-Alicante por Jijona.—Servicio diario. Salidas de Alcoy a las 7 y 15 horas. Salidas de Alicante a las 10 y 17'30 horas. Precio del billete de primera clase 9 pesetas y segunda clase 8 pesetas.

Alcoy-Villena.—Servicio diario. Salida de Alcoy a las 16'15 horas. Salida de Villena a las 7 horas. Precio del billete 7 pesetas. Este servicio, por restricción del consumo de carburantes, está suspendido temporalmente.

Alcoy-Castalla-Onil.—Servicio diario. Salida de Alcoy a las 12'45 horas. Salida de Castalla a las 7 horas. Precio 4 pesetas.

Alcoy-Bañeres.—Servicio lunes, miércoles y sábados. Salida de Alcoy a las 14 horas. Salida de Bañeres a las 8 horas. Precio 3 pesetas.

Alcoy-Guadalest.—Salida de Alcoy a las 15'45 horas. Salida de Guadalest a las 7 horas. Precio 6 pesetas.

Alcoy-Cuatretondeta.—Salida de Alcoy a las 16 horas. Salida de Cuatretondeta a las 7 horas. Precio 4 pesetas.

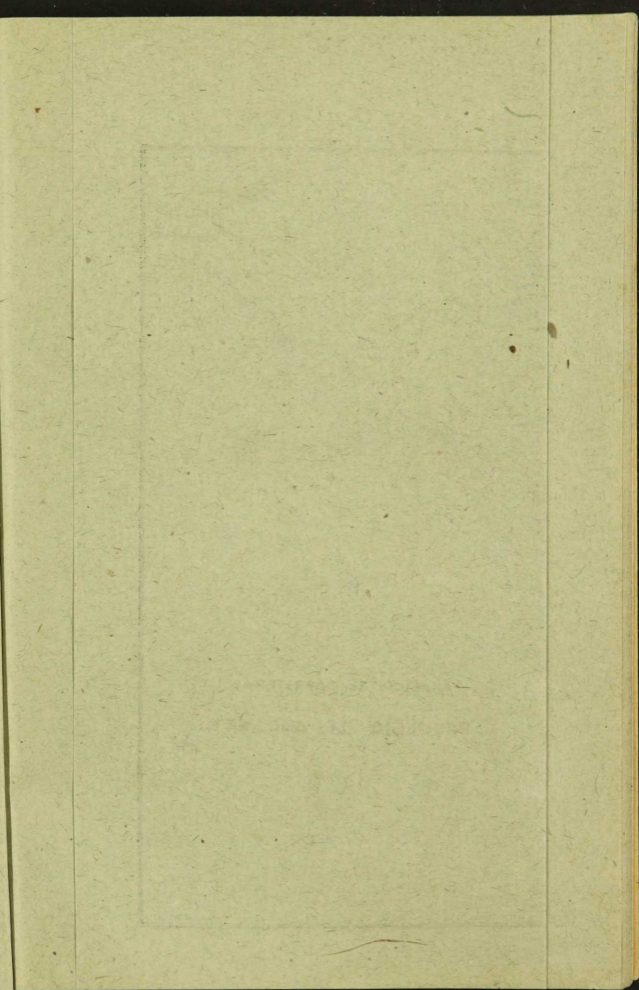
Estos dos últimos servicios se prestan en días alternos.

Alcoy-Valencia.—Servicio diario. Salidas de Alcoy a las 6 y a las 15 horas. Salidas de Valencia a las 7 y a las 17 horas. Las salidas de Alcoy a las 15, y de Valencia a las 7, por la restricción de carburantes está temporalmente suspendido el servicio. Precio del billete: Primera clase 11 pesetas. Segunda clase 10 pesetas.

Alcoy-Pego-Vergel.—Servicio diario. Salida de Alcoy a las 15 horas. De Vergel a las 7 horas. Precio del billete: a Pego 9 pesetas; a Vergel 10.

Alcoy-Cocentaina.—Servicio diario. Salida de Alcoy a las 13 y 19 horas. De Cocentaina a las 10 y 15'30 horas. Precio del billete 1 peseta.

Alcoy-Onteniente.—Servicio los lunes, jueves y sábados.



Líneas de autobuses

Alcoy-Alicante por Ibi.—Servicio diario. Salida de Alcoy a las 6'30 horas. Salida de Alicante a las 16 horas. Precio del trayecto 10 pesetas.

Alcoy-Alicante por Jijona.—Servicio diario. Salidas de Alcoy a las 7 y 15 horas. Salidas de Alicante a las 10 y 17'30 horas. Precio del billete de primera clase 9 pesetas y segunda clase 8 pesetas.

Alcoy-Villena.—Servicio diario. Salida de Alcoy a las 16'15 horas. Salida de Villena a las 7 horas. Precio del billete 7 pesetas. Este servicio, por restricción del consumo de carburantes, está suspendido temporalmente.

Alcoy-Castalla-Onil.—Servicio diario. Salida de Alcoy a las 12'45 horas. Salida de Castalla a las 7 horas. Precio 4 pesetas.

Alcoy-Bañeres.—Servicio lunes, miércoles y sábados. Salida de Alcoy a las 14 horas. Salida de Bañeres a las 8 horas. Precio 3 pesetas.

Alcoy-Guadalest.—Salida de Alcoy a las 15'45 horas. Salida de Guadalest a las 7 horas. Precio 6 pesetas.

Alcoy-Cuatretondeta.—Salida de Alcoy a las 16 horas. Salida de Cuatretondeta a las 7 horas. Precio 4 pesetas.

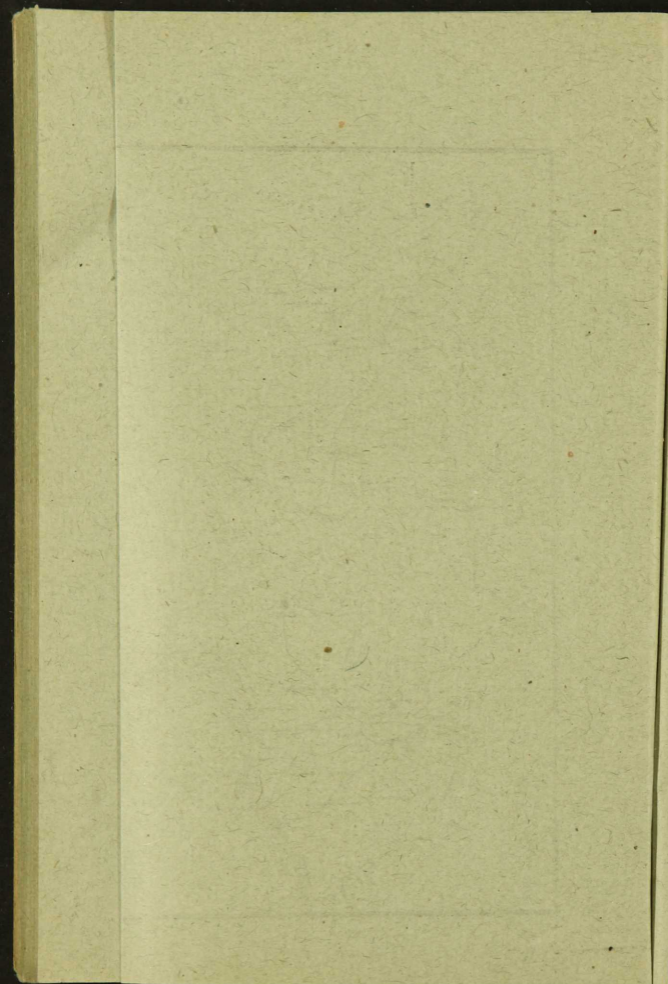
Estos dos últimos servicios se prestan en días alternos.

Alcoy-Valencia.—Servicio diario. Salidas de Alcoy a las 6 y a las 15 horas. Salidas de Valencia a las 7 y a las 17 horas. Las salidas de Alcoy a las 15, y de Valencia a las 7, por la restricción de carburantes está temporalmente suspendido el servicio. Precio del billete: Primera clase 11 pesetas. Segunda clase 10 pesetas.

Alcoy-Pego-Vergel.—Servicio diario. Salida de Alcoy a las 15 horas. De Vergel a las 7 horas. Precio del billete: a Pego 9 pesetas; a Vergel 10.

Alcoy-Cocentaina.—Servicio diario. Salida de Alcoy a las 13 y 19 horas. De Cocentaina a las 10 y 15'30 horas. Precio del billete 1 peseta.

Alcoy-Onteniente.—Servicio los lunes, jueves y sábados.



Salida de Alcoy a las 15 horas. Salida de Onteniente a las 8 horas. Precio del billete 3'25 pesetas.

Alcoy-Beniarrés.—Servicio los lunes, miércoles y sábados. Salida de Alcoy a las 13 horas. Salida de Beniarrés a las 8 horas. Precio: 2 pesetas.

Distancias kilométricas de Alcoy a las capitales de provincia

	Kms.		Kms.
Albacete	222	Lugo	975
Alicante	54	Madrid	471
Almería	277	Málaga	538
Avila	584	Murcia	135
Badajoz	878	Orense	1.027
Barcelona	467	Oviedo	918
Bilbao	867	Pamplona	882
Burgos	713	Palencia	752
Cáceres	772	Pontevedra	1.129
Cádiz	1.170	Salamanca	685
Castellón	176	Santander	867
Ciudad Real	657	San Sebastian	941
Córdoba	615	Segovia	559
Coruña	1.090	Sevilla	1.016
Cuenca	463	Soria	686
Gerona	567	Tarragona	370
Granada	414	Teruel	254
Guadalajara	526	Toledo	541
Huesca	525	Valencia	111
Huelva	1.071	Valladolid	662
Jaén	511	Vitoria	878
León	797	Zamora	749
Lérida	466	Zaragoza	453
Logroño	792		

Comunicaciones por ferrocarril

Línea Alcoy-Valencia

HORARIO

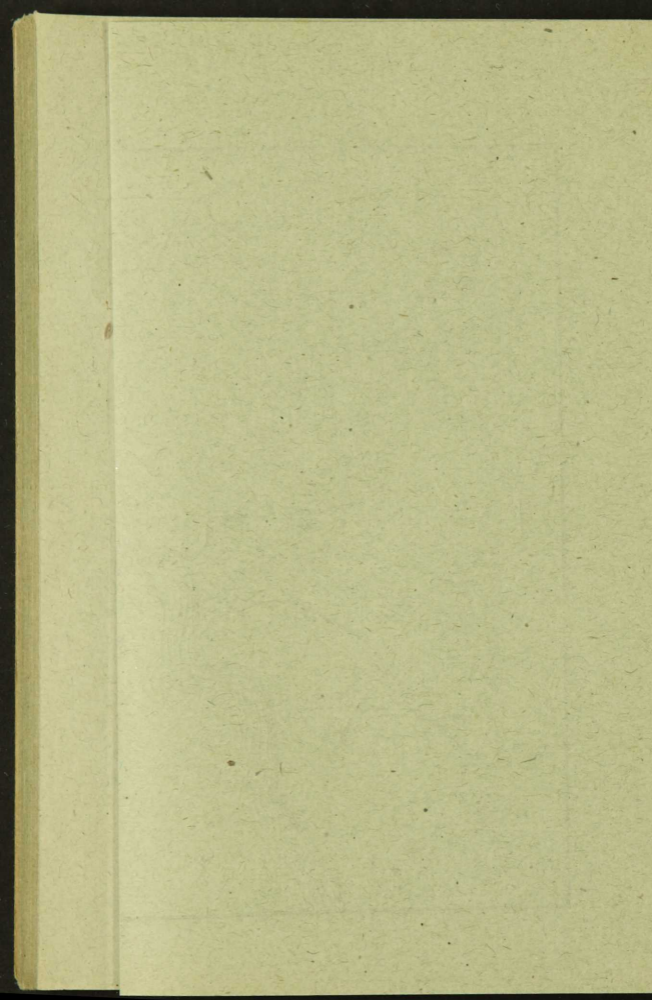
Salidas de Alcoy: A las 6'15 y a las 17'30 horas.

Salidas de Valencia: A las 7'10 y a las 18'30 horas.

Precio del billete desde Alcoy a todos los pueblos del trayecto:

	1. ^a	2. ^a	3. ^a
	<u>Pfas.</u>	<u>Pfas.</u>	<u>Pfas.</u>
Cocentaina	1'25	0'90	0'55
Agres	3'05	2'40	1'25
Onteniente	4'90	3'30	2'10
Agullent	6'30	4'65	2'70
Albaida	6'70	5'05	2'95
Montaverner	7'75	6'05	3'35
Puebla del Duc	8'80	6'80	3'95
Beniganim	9'45	7'35	4'25
Genovés	11'55	8'60	5'10
Játiva	12'05	9'05	5'30
Manuel-Enova	13'40	10'05	6'15
Puebla Larga	14'15	10'60	6'45
Carcagente	14'95	11'55	6'80
Alcira	15'45	11'95	7'00
Algemesí	16'35	12'65	7'45
Alginet	17'65	13'50	7'85
Benifayó	18'30	13'95	8'15
Silla	19'85	15'05	8'85
Catarroja	20'50	15'60	9'15
Alfajar	21'10	16'00	9'40
Valencia	21'90	16'90	9'40
Billete de ida y vuelta	26'65	20'45	14'70

Estos billetes de ida y vuelta, con arreglo a la tarifa, 102, se obtienen con la tarjeta de identidad, para conseguir la cual se



tiene que presentar una fotografía tamaño carnet. El precio es una peseta y la tarjeta tiene un año de validez.

En Alcoy se expiden billetes sencillos de tercera clase para Bañeres de Alcoy, al precio de 1'65 pesetas, con derecho al transporte de 30 kilogramos de equipaje.

Línea Alcoy-Gandía

HORARIO

Salida de Alcoy: Tren número 4, a las 16'30.

Salida de Gandía: Tren número 1, a las 7'15.

El tren número 4 enlaza en Gandía con el correo procedente de Carcagente para Denia y el número 1 recoge en Gandía viajeros del correo de Denia para Carcagente.

Facturación de mercancías. Precios por tonelada y kilómetro:

Primera clase, 0'37 pesetas.—Segunda clase, 0'30 pesetas.—Tercera clase, 0'25 pesetas.

Precio del billete desde Alcoy a todos los pueblos del trayecto:

	<u>Ptas.</u>		<u>Ptas.</u>
Cocentaina	0'75	Villalonga	4'45
Muro . .	1'20	Potrís . .	4'85
Gayanes .	1'80	Beniarjó. .	5'15
Beniarrés .	2'10	Almoynes .	5'25
Lorcha . .	3'00	Gandía . .	5'90

Línea Alcoy-Villena

HORARIO

Salidas de Alcoy: Autovía número 6 a las 9'15 y autovía número 12 a las 17'40.

Salidas de Villena: Autovía número 3 a las 7 y autovía número 9 a las 15'10.

La autovía número 6 enlaza en Villena con el correo de

Alicante para Madrid y la autovía número 9 recoge en Villena viajeros del correo de Madrid para Alicante.

Facturación de mercancías. Precios por tonelada y kilómetro:

Primera clase, 0'225 pesetas.—Segunda clase, 0'175 pesetas.—Tercera clase, 0'15 pesetas.—Cuarta clase, 0'118 pesetas.

Precio del billete a todos los pueblos del trayecto:

	<u>Ptas.</u>		<u>Ptas.</u>
Agres . . .	2'50	Benejama . .	5'30
Alfajara . .	3'05	Biar	6'30
Bocairante .	3'70	Villena . . .	7'30
Bañeres . .	4'30		

Billetes kilométricos

El billete kilométrico es personal e intransferible. En el momento de solicitarlo se ha de presentar una fotografía tamaño carnet de cada una de las personas que lo han de utilizar, y se depositará una fianza de diez pesetas, la cual se reintegrará en el acto de la entrega del billete. No podrá diferirse la expedición del mismo más de diez días después de haberlo solicitado.

Los billetes se compondrán de tantas hojas de 200 kilómetros, divididas en cupones de 5 KILÓMETROS cada una, cuantas sean necesarias para completar la distancia total del billete. El plazo de validez del mismo empieza a contarse pasados diez días de su expedición, sin que esto sea obstáculo para que el interesado lo utilice desde el momento de su reci-

Oficinas ERRE

Licencias de caza

bo. En todo viaje se contarán las distancias por fracciones indivisibles de cinco kilómetros.

TARIFAS

Kms.	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Máximo de personas	Plazo de validez
3.000	359'95	270'25	162'55	Una.	3 meses.
4.000	479'40	359'95	216'40	Dos.	4 »
5.000	599'15	449'55	270'25	Tres.	5 »
6.000	718'65	539'35	324'00	Cuatro.	6 »
8.000	958'05	718'65	431'60	Cinco.	8 »
10.000	1.197'10	898'25	539'35	Seis.	10 »
12.000	1.436'20	1.070'65	646'95	Siete.	12 »

Rogamos a cuantos hallen en la presente GUIA alguna deficiencia, errata o equivocación, se sirvan comunicarlo a OFICINAS ERRE - San Nicolás, 67 Dpo. - teléfono 446, para ser rectificadas en la edición del próximo año 1942.

TEATRO CALDERÓN

TEATRO PRINCIPAL

SELECTOS PROGRAMAS
EXQUISITOS ESTRENOS

TEATRO CIRCO

**Nomenclatura de las calles, avenidas,
paseos, puentes, viaductos, plazas y glo-
rietas, con expresión de sus entradas,
salidas y accesos**

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Agustín San	Santo Tomás	Virgen de Agosto
Alarcón	Zorrilla	Echegaray
Algezares	San Miguel	Cam. Caramanchel
Alicante	Avda. Generalísimo	Carretera Alicante
Alzamora	Paseo Cervantes	Puente San Roque
Ana Santa	Avda. Generalísimo	Orberá
Antonio San	Santo Tomás	San Bartolomé
Balmes	San Isidro	Viriato
Barbacana	Pl. Portal Nuevo	Pl. Pintor E. Sala
Bárbara Santa	Virgen María	Buidaoli
Bartolomé San	Pintor Casanova	Tossal
Beato J. de Ribera	Peseo Calvo Sotelo	Carretera Callosa
Beato N. Factor	San Nicolás	General Sanjurjo
Blas San	S. Tomás y P. Casan.	Pintor Casanova
Buenaventura San	San Nicolás	San Mateo
Buenos Aires	Echegaray	Avd. General Mola
Buidaoli	Santa Bárbara	Partida Tintes
Calderón	Valencia	Caramanchel
Caramanchel	Calderón	(Extrarradio)
Carmen	Plaza de España	San Miguel
Churruca		Pl. Gonzalo Cantó
Cid	Espronceda	Barranco Benisaidó
Cienfuegos	Oliver	Pl. Gonzalo Cantó
Cisneros	Oliver	Sta. Rosa y (Extra.)
Colón	Alzamora	Partida Tintes
Cueva Santa La	San Mateo	Santo Domingo
Cura Belloch	Avda. Generalísimo	Orberá
Cura Escrivá	Avda. Generalísimo	Orberá
Cura Navarro	Pl. Mossén Jusep	Echegaray

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Daoiz y Velarde	Solís	Pl. Gonzalo Cantó
Doctor Guerau	Avd. General Mola	(Extrarradio)
Doctor Sempere	San Isidro	Viriato
Domingo Santo	San Nicolás	Pl. Mossén Jusep
Don J. de Austria	Tossal	La Riba
Doña Saurina	Santo Tomás	Pl. Portal Nuevo
Dos de Mayo	Valencia	Estación Norte
Echegaray	Avd. General Mola	B. Aires y Alarcón
Embajador Irles	Pl. Portal Nuevo	Purísima
Enrique Hernández	Trav. V. Canalejas	(Extrarradio)
Entenza	Espronceda	Isaac Peral
Españoleto	Enrique Hernández	Paseo Calvo Sotelo
Espronceda	Avda. José Antonio	(Extrarradio)
Fernán Caballero	Avda. José Antonio	(Extrarradio)
Fraga	Algezares	Buidaoli
Francisco San	San Lorenzo	Pl.R.yCajal.S.Mateo
Frente San Juan	San Juan	Barbacana
General Sanjurjo	Gonzalo Barrachina	Bto. Nicolás Factor
Góngora	Avda. José Antonio	(Extrarradio)
Gonzalo Barrachina	Plaza de España	Viaducto Canalejas
Goya	San José	Pl. Pintor Gisbert
Gravina	Lauria	Pl. Mossén J. Gisbert
Gregorio San	Santo Tomás	Embajador Irles
Guzmán el Bueno	Enrique Hernández	Paseo Calvo Sotelo
Héroes del Vizcaya	Alzamora	Méndez Núñez
Horno del Vidrio	San Nicolás	
Industria	Enrique Hernández	Paseo Calvo Sotelo
Ing. E. Vilaplana	Espronceda	Isaac Peral y (Extra.)
Isaac Peral	Avda. José Antonio	(Extrarradio)
Isabel Santa	San Mateo	Avd. General Mola
Isabel la Católica	Avda. José Antonio	(Extrarradio)
Isidro San	Avda. José Antonio	(Extrarradio)
Jaime San	Santo Tomás	Virgen de Agosto
Jorge San	Pl. Pintor E. Sala	Santa Lucía
José San	Barbacana	San Mateo
Jovellanos	Pl. Pintor Gisbert	Gravina

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Juan Cantó	Avda. Generalísimo	Pl. Mossén J. Gisbert
Juan San	Mossén Torregrosa	Pl. Pintor E. Sala
Lauria	Pl. Pintor Gisbert	Gravina
Lope de Vega	Marcial	Maestro Espí
Lorenzo San	Plaza de España	Avda. Generalísimo
Lucía Santa	Avda. Generalísimo	Orberá
Maestro Espí	Alzamora	(Extrarradio)
Marcial	Vistabella	
Mateo San	San Francisco	Santa Isabel
Mauro San	San Nicolás	San José
Méndez Núñez	Alzamora	Héroes del Vizcaya
Miguel San	Santo Tomás	Algezares
Moncada	San Mateo	Gravina
Mossén Torregrosa	San Lorenzo	Pl. Portal Nuevo
Mossén Vte. Albornoz	Valencia	Caramanchel y (Ex.)
Navas Las	Avda. José Antonio	(Extrarradio)
Nicolás San	Plaza de España	San Vicente
Oliver	Alzamora	(Extrarradio)
Onofre Jordá	Alz. y Pl. G. Cantó	Santa Rosa
Orberá	Pl. Pintor E. Sala	Santa Lucía
Perú	Espronceda	Isaac Peral y (Extra.)
Pintor Cabrera	Espronceda	Isaac Peral
Pintor Casanova	Plaza de España	San Miguel
Puente	Viaducto San Jorge	Avda. José Antonio
Purísima	Santo Tomás	San Jaime
Quevedo	Pl. Gonzalo Cantó	Vistabella
Quintana	Daoiz y Velarde	Vistabella
Rafael San	San Nicolás	San Mateo
Riba	Paseo Calvo Sotelo	Don Juan de Austria
Rita Santa	San Nicolás	San José
Roque San	Pl. Pintor E. Sala	Purísima
Rosa Santa	Oliver	
Sangre	San Mateo	Cueva Santa
Solís	Alzamora	Vistabella
Tomás Santo	Plaza de España	Viaducto San Jorge
Tossal	Paseo Calvo Sotelo	Part. Tossal y Molíns

CALLES	ENTRADAS	SALIDAS
Trav. V. Canalejas	Viaducto Canalejas	Paseo Calvo Sotelo
Valencia	Puente Benisaidó	(Extrarradio)
Venerable Ríaura	San Nicolás	Juan Cantó
Vicente San	San Nicolás	(Extrarradio)
Virgen de Agosto	Santo Tomás	S. Jaime y S. Agustín
Virg. de los Lirios de "La Font Rója"	Cura Navarro	Avd. General Mola
Virgen María	San Miguel	Algezares
Viriato	Avda. José Antonio	(Extrarradio)
Vistabella	Maestro Espí.	Santa Rosa
Zorrilla	Pl. Mossén Jusep	(Extrarradio)

Sanee Vd. su Activo

No todos los efectos que tiene olvidados pueden calificarse de incobrables...

Oficinas E R R E

tiene en su sección de **Cobro de Créditos** el mejor defensor de sus intereses.

Envíenos hoy mismo todo su papel incobrable a **Oficinas E R R E**

San Nicolás, 67 - Dpo. - Teléf. 446

AVENIDAS	ENTRADAS	SALIDAS
Generalísimo Franco	San Lorenzo	Puente Cristina
General Mola	San Nicolás	Carretera Alicante
José Antonio	Puente San Roque	Puente Benisaidó

PASEOS	ENTRADAS	SALIDAS
Calvo Sotelo	Viaducto Canalejas	Bto. J. de Ribera (Ex.)
Cervantes	Puente Cristina	Alzamora

PUENTES	ENTRADAS	SALIDAS
Algezares	Algezares	Cno. Caramanchel
Benisaidó (Pechina)	Avda. José Antonio	Valencia
Buidaoli	Buidaoli	Partida Tintes
Cadiceño	Algezares	(Extrarradio)
Cristina	Avda. Generalísimo	Alzamora
Penáguila	San Bartolomé	Tossal
San Roque	Alzamora	Avda. José Antonio

VIADUCTOS	ENTRADAS	SALIDAS
Canalejas	Gonzalo Barrachina	Trav. V. Canalejas
San Jorge	Santo Tomás	Puente

Tramitación de toda clase de asuntos en oficinas públicas y centros oficiales.

ERRE - San Nicolás, 67 - Dpo. - Teléfono, 446

PLAZAS	ACCESOS
España	San Nicolás, San Lorenzo, Santo Tomás, Carmen, Pintor Casanova y Gonzalo Barrachina.
Gonzalo Cantó	Cienfuegos, Onofre Jordá, Daoiz y Velarde y Quevedo.
Hernán Cortés	Avda. José Antonio, Cid, Góngora y Viriato.
Maestro Jordá	Pintor Casanova y Carmen.
Mercado	Santo Tomás, San Lorenzo y San Juan.
Mossén J. Gisbert	Juan Cantó, Gravina, y Plaza Mossén Jusep.
Mossén Jusep	Santo Domingo, Cura Navarro, Zorrilla y Plaza Mossén J. Gisbert.
Pintor E. Sala	San Juan, San Roque, Cura Escrivá, San Jorge, Orberá y Pontón de San Jaime.
Pintor Gisbert	Avda. Generalísimo, Jovellanos, Lauria y Goya.
Portal Nuevo	Mossén Torregrosa, Doña Saurina, Barbacana y Embajador Irlés.
Rámón y Cajal	San Nicolás, San Francisco, Santo Domingo y Glorieta Primo de Rivera.

GLORIETAS	ACCESOS
Primo de Rivera	San Nicolás, San Mateo y Plaza Ramón y Cajal.

Cualquiera que sea su asunto lo resolverá con rapidez

Oficinas ERRE-S. Nicolás, 67-Dpo.-Teléfono, 446

Indice Industrial, Comercial y Profesional

A

Abogados

- Carbonell Muntó Javier.—Avda. Generalísimo, 33.
Ferrándiz Boronat Rafael.—S. Nicolás, 50.
García Llácer Antonio.—S. Lorenzo, 19.
Gisbert Andrés Cristóbal.—S. Nicolás, 19.
Jornet Soler Federico.—S. Lorenzo, 6.
Rodríguez Linares José.—Avda. Generalísimo, 62.
Soler Llácer José.—S. Nicolás, 50.
Viténs Albors Luis.—Lauria, 3.

Aceitunas rellenas (Fábricas)

- Gisbert Vda. de Julio.—Avda. General Mola.

Agentes Comerciales

- E. Sempere Ribes.—Santa Isabel, 31.

Automóviles (Accesorios)

- Payá Abad Francisco.—S. Nicolás, 19.

Automóviles (Talleres de reparación)

- AUTO-TALLERES-ESPÍ.—S. JORGE, 9.

- Payá Abad Francisco.—Moncada.

B

Bancos

- Banco Central.—Plaza de España.

Bares

- Ideal Bar.—Plaza de España.
Viena.—S. Lorenzo, 1.

BAR TEATRO PRINCIPAL.—PLAZA MERCADO.
BAVIERA.—S. LORENZO, 18.
Olcina Carlos.—Plaza de España, 14.

Bazares

Novedades Guarner.—S. Lorenzo, 9.

Bobinados

SILVESTRE FRANCISCO.—SOLÍS, 3.

Borras (Fábricas)

PÉREZ PEIDRO JOSÉ.—MOLINAR (MONPEISER).
Ponsell Cortés Fernando.—Guzmán el Bueno, 5.

Sanz y Carbonell Suc. de.—P. Casanova, 1.

C

Cajas cartón (Fábricas)

BARRACHINA JOSÉ.—V. RIDAURA, 24.

Cartonajes Matarredona.—Juan Cantó.

Calzados (Bazares)

Calzados Canet.—S. Francisco, 19.

Calzados Imperio.—S. Lorenzo, 43.

CALZADOS RIBELLES.—S. FRANCISCO, 7.

El Indio.—S. Lorenzo, 33.

La Pilarica.—M. Torregrosa, 6.

Calzados (Taller de reparación)

El Rápido.—Avda. Generalísimo, 6.

Camiserías

GOMIS.—S. LORENZO, 13.

Carrocerías (Constructores)

Miró-Reig.—Balmes, 9 al 15.

Cobros de créditos

Oficinas Ere.—S. Nicolás, 67-Dpo.

Comestibles

PEPÍN.—PLAZA MERCADO.

Pérez García Ricardo.—S. Mateo, 10.

Confecciones

Aura Gómez J.—S. Lorenzo, 10.

Confiterías

**Candela Suc. de Juan Andrés "El Cam-
(panario)".—P. Casanova, 2.**

Tomás Gonzalo "San Jorge".—S. Francisco, 4.

Construcciones (Mecánicas)

AZNAR, RODES Y ALBERO, S. A.—PL. G. CANTÓ, 2.

**Coloma Barrachina Joaquín.—Paseo Cal-
(vo Sotelo, 14.**

Monllor y Gosálbez.—Vistabella (Enche).

CH

Chocolates

SEMPERE BLANQUER FÉLIX.—M. TORREGROSA, 7.

D

Documentos oficiales (Obtención)

Oficinas Erre.—S. Nicolás, 67-Dpo.

Droguerías

Botella Reig Hijo de Juan.—S. Lorenzo, 6.

Masiá Rafael.—S. Nicolás, 9.

E

Electricidad

COTS BENEYTO BRUNO.—S. DOMINGO, 9.

Soler Santanja Salvador.—S. Juan, 13.

Emisora

E. A. J. 12 Radio Alcoy.—B. N. Factor, 4.

F

Ferreterías

EL TORO.—S. LORENZO, 11.

Fielros de lana y pelo (Fábricas)

Miralles Ricardo.—Teléfono, 322.

Fielros para papel (Fábricas)

GISBERT LÓPEZ FRANCISCO.—S. MAURO, 12.

Fotgrabados

Blanquer Rigoberto.—S. Lorenzo, 19.

Fotógrafos

LUX-ART.—S. LORENZO, 5 y 7.

Matarredona.—S. Lorenzo, 9.

ALCOY

TEJIDOS

P A P E L

METALURGIA

E. SEMPERE RIBES

(Agente Comercial Matriculado)

Acepta representaciones de casas de primer orden
para esta plaza.

Santa Isabel, 31

ALCOY

G

Gasolina (Cupos)

Oficinas Erre.—S. Nicolás, 67-Dpo.

Géneros de punto (Fábricas

Mira "Jersyl".—S. Nicolás, 71.

H

Harinas (Fábricas)

SAN LUIS.—PL. PINTOR GISBERT, 5.

Hoteles

Levante.—S. Lorenzo, 6.

ESPAÑA.—PL. DE ESPAÑA.

I

Imprentas

Botella Santiago.—Moncada, 1.

HISPANIA.—S. Francisco, 42.

Informes comerciales

Oficinas Erre.—S. Nicolás, 67-Dpo.

L

Lecherías

Granja Cecilia.—Avda. Generalísimo, 4.

Librerías

La Antigua.—S. Lorenzo, 22.

Lloréns Federico.—S. Lorenzo, 1.

MUNTÓ ALFREDO.—S. LORENZO, 32.

Licencias caza

Oficinas Erre.—S. Nicolás, 67-Dpo.

Licores (Fábricas)

Gisbert, Olcina y C.^a—Balmes, 6.

Lubrificantes

FRANCÉS ANTONIO.—AVDA. GENERALÍSIMO, 58.

M

Mármoles (Construcciones)

Rosestomba, S. L.—C. Belloch, 9.

Modelos (Talleres de construcción)

MIRALLES PICÓ CAMILO.—ALICANTE, 5.

Mosaicos (Fábricas)

Ferrer y C.^a Vicente.—Doctor Sempere, 17.

Muebles (Talleres)

Lara.—Avda. Generalísimo, 33.

O

Ópticas

Monmeneu Francisco.—S. Francisco, 25.

P

Paños (Almacenistas)

E. Casasempere Juan, S. en C.—Lauria, 5.

PAÑOS PASTOR.—S. JORGE.

Paños (Fabricantes)

Pascual Miralles Enrique.—S. José, 25.

Papel (Fábricas)

Papeleras Reunidas, S.A.—Pl. E. Sala.

Payá Miralles Francisco.—S. Mateo, 20.

Peladillas (Fábricas)

Gadea Moltó Leopoldo.—Kiosco Pl. España.

Peluquerías

Alós.—S. Nicolás, 73.

Salón Peluquería.—S. Lorenzo, 32.

Periódicos

Gaceta de Alicante, Delegación Comar-
(cal.—S. Nicolás, 35.

Publicidad

Oficinas Erre.—S. Nicolás, 67-Dpo.

R

Radiotelefonía (Venta de aparatos)

Payá Abad Francisco.—S. Nicolás, 19.

Relojerías

Cremades Doménech Angel.—S. Lorenzo, 39.

S

Sastres

Cherp.—S. Nicolás, 2.

González J.—G. Barrachina, 4.

Seguros (Vida)

La Equitativa (Fundación Rosillo).—San
(Nicolás, 67-Dpo.

T

Teatros

Calderón.—Plaza de España.

Circo.—Gonzalo Barrachina, 8.

Principal.—Plaza del Carmen.

Tejidos (Tiendas)

EL SIGLO XX.—S. LORENZO, 33.

La Moda.—M. Torregrosa, 9.

La Renovación.—S. Lorenzo, 4.

San Jorge.—S. Lorenzo, 12.

Transportes (Agencias)

DESPACHO CENTRAL NORTE.—AVDA. GENERALÍ-
(SIMO, 22.

Romá y Romeu.—Pl. Emilio Sala, 1.

Zaragoza S.—Avda. Generalísimo, 23.

Trapos (Almacenes)

Vicente Vda. de Fernando.—Oliver. -

Turrone

TONI Y MARÍA.—S. LORENZO, 1.

Z

Zapaterías (Fábricas)

ALBERO ISMAEL.—M. TORREGROSA, 19.

U N B U E N

informe comercial le pone a Vd. a
cubierto de muchas pérdidas.

Asegure Vd. su negocio, con los
modernos **INFORMES CON GA-**
RANTÍA, que le ofrece

Oficinas E R R E

Teléf. 446

S. Nicolás, 67 - duplicado

Comparsas de Moros y Cristianos pertenecientes a la Asociación de San Jorge Mártir

BANDO MORO

- 1.—LANA. Santo Tomás, 33. Jefe don Salvador Doménech.
- 2.—JUDIOS. San Blas, 16. Jefe don Jorge Beltrán.
- 3.—DOMINGO MIQUES. Caracol, 2. Jefe don Roque Espí.
- 4.—CHANOS. Santo Tomás, 9. Jefe don Camilo Valls.
- 5.—VERDES. Cueva Santa, 33. Jefe don Sixto Bartolomé.
- 6.—MAGENTA. Echegaray, 8. Jefe don Francisco Miró.
- 7.—CORDÓN. San Mateo, 70. Jefe don Carlos Belda.
- 8.—LIGEROS. San Nicolás, 187. Jefe don Antonio Boronat.
- 9.—MUDÉJARES. Avda. General Mola, 22. Jefe don Emilio Pérez.
- 10.—ABENCERRAJES. Plaza de España, 22. Jefe don Indalecio Carbonell.
- 11.—NARRAKETS. San Bartolomé, 12. Jefe don Juan García.
- 12.—REALISTAS. Virgen María, 65. Jefe don Francisco Sanz.
- 13.—BERBERISCOS. San Nicolás, 187. Jefe don Desiderio Carbonell.

BANDO CRISTIANO

- 1.—ANDALUCES. San José, 37. Jefe don Enrique Matarredona.
- 2.—ASTURIANOS. Virgen de los Lirios, 10. Jefe don Rafael Carbonell.
- 3.—CIDES. San Lorenzo, 1 (Viena). Jefe don Joaquín Petit.
- 4.—LABRADORES. Carmen, 8. Jefe don Bernardo Blasco.
- 5.—GUZMANES. San Nicolás, 46. Jefe don Enrique Casasempere.
- 6.—VASCOS. Caracol, 13. Jefe don José García Ibarra.
- 7.—VISIGODOS. San Antonio, 12. Jefe don Juan Lloréns.
- 8.—MOZÁRABES. S. Mateo, 44. Jefe don Francisco García.

- 9.—ASTURES. Embajador Irles, 11. Jefe don José Cabanes.
10.—MONTAÑESES. San Lorenzo, 1 (Viena). Jefe don Rafael Blanes.
11.—NAVARROS. Gonzalo Barrachina, 2. Jefe don J. Gisbert Brutinel.

Corresponde el cargo de Capitán del bando Moro a la Comparsa MUDÉJARES. El de Alférez a la Comparsa ABENCERRAJES.

Corresponde el cargo de Capitán del bando Cristiano a la Comparsa ASTURES. El de Alférez a la Comparsa ANDALUCES.

Embajador del bando Moro: Don Alberto Jordá.

Embajador del bando Cristiano: Don Salomón Sanjuán.

¡AUTOMOVILISTAS!

SOLO 3 DIAS

bastan para obtener cupos de
gasolina. Tal rapidez os ofrece

Oficinas E R R E

(CORRESPONSAL DE
GESTORUM NACIONAL)

San Nicolás, 67 - Dpo. - Teléf. 446

CARROCERÍAS

Miró Reig

Antiguos talleres
de José Reig y
Francisco Miró

BALMES, 9 - 15

TELÉFONO, 19

Y SEMPERE, 4

A L C O Y

Certificados de Penales, Catastro, Obras Públicas, Últimas voluntades, Nacimiento, Defunción, etc.

Oficinas E R R E

(CORRESPONSAL DE
GESTORUM NACIONAL)

San Nicolás, 67 - Dpo. - Teléf. 446

A L C O Y

¡Sin reservas de ninguna clase..!

Decídase Vd. a probar la

SERÁ UNO MÁS
EN LA LEGIÓN
INTERMINABLE DE
SUS PROPAGAN-
D I S T A S .



La Industrial Licorera

Gisbert, Oleina y C.^A

DESTILERÍA DE
ANISADOS,
LICORES Y JARABES.



B A L M E S , 6
TELÉFONO, 243
A L C O Y

**A
B
S
E
N
T
A

S
E
R
P
I
S**